

2011 - 2025



Plan de desarrollo **Taxisco** **Santa Rosa**

Diciembre 2010

02.01.02 CM 609	Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Taxisco, Santa Rosa y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Taxisco, Santa Rosa</i> . Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.
	88 p. il; 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 609)
	1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Taxisco, Santa Rosa, Guatemala, Centro América

PBX: 7874 9119; 7874 9446

www.munitaxisco.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Otto Enrique Vásquez Peralta
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Taxisco, Santa Rosa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Abelardo Oswaldo Guzmán Fernández
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa

Equipo facilitador del proceso

Humberto Najarro Colocho
Director Municipal de Planificación, Taxisco, Santa Rosa

Frendy Emilio Palma Orellana
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa

Mauricio Vanheusden
Especialista en Planificación, SEGEPLAN – Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	3
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Demografía y distribución geográfica.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	16
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria.....	24
c. Educación.....	27
d. Servicios básicos.....	32
e. Seguridad ciudadana.....	34
f. Participación ciudadana.....	34
g. Conclusión dimensión social.....	35
6.3.2 Dimensión ambiental.....	37
a. Recursos naturales y biodiversidad.....	37
b. Saneamiento ambiental.....	38
c. Gestión de riesgo y reducción de desastres.....	38
d. Conclusión dimensión ambiental.....	40
6.3.3 Dimensión económica.....	42
a. Empleo.....	42
b. Desarrollo productivo.....	43
c. Potencial económico productivo.....	45
d. Desarrollo empresarial y comercialización.....	46
e. Infraestructura de apoyo a la productividad.....	47
f. Servicios de apoyo a la productividad.....	47
g. Conclusión dimensión económica.....	48
6.3.4 Dimensión político institucional.....	50
a. El gobierno municipal.....	50
b. El sistema de Consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	50
c. Presencia institucional.....	50
d. Inversión municipal.....	52
e. Conclusión político institucional.....	53
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	54
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	56
7.1 Visión.....	56
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	56
7.3 Ejes de desarrollo.....	59
7.4 Matriz de planificación.....	61
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	68

IX.	ANEXOS.....	73
X.	SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	82

Índice de cuadro y figuras

Cuadro No. 1	Necesidades básicas insatisfechas.....	14
Cuadro No. 2	Producción de servicios de salud.....	20
Cuadro No. 3	Cobertura de inmunizaciones.....	20
Cuadro No. 4	Causas de mortalidad general.....	24
Cuadro No. 5	Vulnerabilidad INSAN.....	25
Cuadro no. 6	Comunidades beneficiaras de bolsas solidarias.....	25
Cuadro no. 7	Nivel de escolaridad.....	27
Cuadro no. 8	Cobertura educativa por sector y nivel.....	27
Cuadro no. 9	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	28
Cuadro no. 10	Proporción maestro/alumno.....	29
Cuadro no. 11	Producción agropecuaria.....	44
Cuadro no. 12	Gasto social municipal.....	52
Figura no. 1.	Ubicación geográfica de Taxisco.....	9
Figura No. 2	Desarrollo sostenible.....	59

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	12
Gráfico No. 2	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	39

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Micro regionalización municipal.....	11
Mapa No. 2	Necesidades básicas insatisfechas	15
Mapa No. 3	Red de servicios de salud.....	19
Mapa No. 4	Establecimientos educativos.....	31
Mapa No. 5	Dimensión ambiental.....	41
Mapa No. 6	Productividad.....	49
Mapa no. 7	Político Institucional.....	51
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	55
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	58

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	45
Matriz No. 2	Motores económicos.....	45
Matriz No. 3	Eje 1: Servicios básicos de calidad con equidad social.....	61
Matriz No. 4	Eje 2: Manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.....	64
Matriz No. 5	Eje 3: Desarrollo económico productivo con énfasis agroindustrial.....	66

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	21
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 3	Asistencia en partos.....	23
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	26
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	29
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	32

Siglas y acrónimos

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DEORSA	Distribuidora Eléctrica de Oriente
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



Municipalidad de Taxisco

Departamento de Santa Rosa

Tel.: 7874-9119

munitaxisco@yahoo.com

I. PRESENTACION

El Consejo Municipal de Desarrollo de Taxisco se ha propuesto impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del municipio, por medio de una planificación participativa. Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TAXISCO con una visión de desarrollo al 2025, que ha sido elaborado y consensado con los representantes de comunidades, instituciones y actores sociales de este municipio, con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El plan de desarrollo municipal (PDM) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION MUNICIPAL que persigue que: *Para el año 2025, Taxisco será el centro turístico más importante del departamento de Santa Rosa, caracterizándose por la obtención de productos y sub productos lácteos y del mar de alta calidad, gozando su población de una eficiente prestación de servicios básicos y ambientes saludables.* El PDM define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión municipal para lograr el desarrollo del municipio, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional y municipal.

Dentro del listado de proyectos programados para los siguientes 15 años, el concejo municipal ha priorizado 18 proyectos estratégicos que impulsarán el desarrollo del municipio:

1. Centro de atención permanente Monterrico
2. Ampliación edificio centro de salud
3. Programa de equipamiento agrícola y asistencia técnica y crediticia en granos básicos y huertos familiares
4. Centro de estudios inter oceánicos, Monterrico
5. Centro de formación integral de la mujer, Monterrico
6. Instalación de clorinadores sistemas de agua entubada
7. Construcción planta de tratamiento de aguas residuales Casco Urbano
8. Planta de segregación y compostaje residuos sólidos Casco Urbano y Monterrico
9. Protección ecológica canal de Chiquimulilla para convertirlo en vía turística
10. Dragado y restauración del canal de Chiquimulilla Monterrico - Iztapa
11. Protección zonas de recarga hídrica ZVD Volcán Tecuamburro
12. Creación de escuelas técnicas y centros de capacitación
13. Construcción nuevo mercado municipal Casco Urbano
14. Muelle Municipal, Monterrico
15. Creación de una academia técnica en turismo y hotelería, Monterrico
16. Centro de acopio y procesamiento de lácteos

Estamos Cumpliendo... el Desarrollo Continúa

Administración Otto Peralta 2008-2012



Municipalidad de Taxisco

Departamento de Santa Rosa

Tel.: 7874-9119

munitaxisco@yahoo.com

- 17. Centro de acopio y procesamiento de pescado
- 18. Construcción carretera Casco Urbano - La Avellana, de cuatro carriles

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad civil y agencias de cooperación a poner todo su empeño en hacer viable el presente PDM, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un municipio próspero y democrático.

Muy respetuosamente,



Lic. Otto Enrique Vásquez Peralta
Alcalde Municipal
Presidente del COMUDE



Estamos Cumpliendo... el Desarrollo Continúa

Administración Otto Peralta 2008-2012

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Taxisco del departamento de Santa Rosa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de seis meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipales, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos.

En el municipio de Taxisco se elaboró la ERP, que sigue siendo un importante documento de referencia. En el año 2008, se inicia en el municipio de Taxisco el proceso de planificación territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo en cooperación con el Gobierno Vasco, España y la Provincia de Amberes, Bélgica.

El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el sistema nacional de información territorial (SINIT). La información recabada en 26 talleres del proceso de planificación territorial y proporcionada por la municipalidad a través de la oficina municipal de planificación (OMP), por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio. El proceso ha fortalecido la capacidad de los actores locales de desarrollo, a través de un diplomado de gestión territorial coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el que participo OMP, oficinas municipales de la mujer (OMM), y representantes de la sociedad civil.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: La dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnóstico nos ayuda a encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

6.1. Demografía y distribución geográfica

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

Taxisco, constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 110 km de la ciudad capital de Guatemala y a 45 km de la cabecera departamental. El municipio está localizado a 214 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 14°04'08'' y longitud de 90°27'52''. Geográficamente, limita al norte con Pueblo Nuevo Viñas (SR); al este con Guazacapan (SR); al sur con Océano Pacífico y al oeste con Iztapa y Guanagazapa (Escuintla) (IGN 2000).

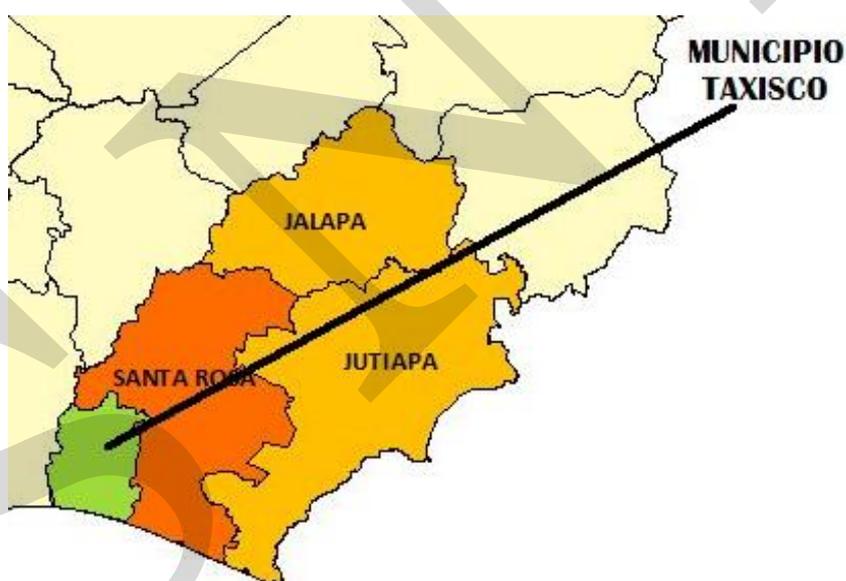


Figura No. 1 Ubicación geográfica Taxisco, Santa Rosa 2010.

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

b. Extensión territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 428 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 640.6 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere mas cercano a la realidad.

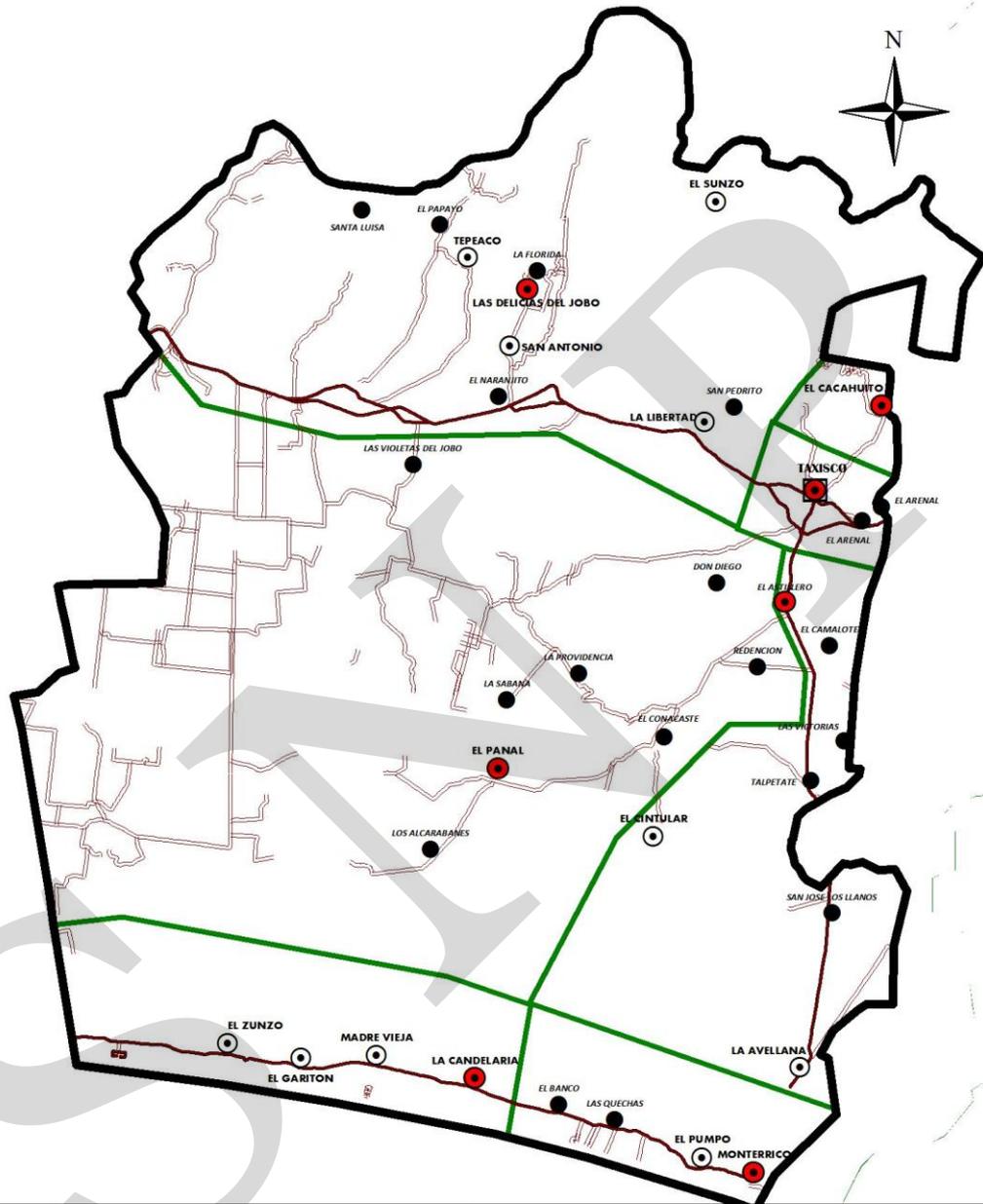
c. División político administrativa y micro-regionalización (MR)

Según acuerdo municipal, el municipio de Taxisco cuenta con 221 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano dividido (10 barrios y colonias), 25 aldeas, 22 caseríos y 173 parajes, haciendas y fincas. El mapa No. 1 muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de Taxisco están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común ⁶. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1

⁶ Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en siete (7) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1
Micro-regionalización municipal
Taxisco, Santa Rosa



MB.0609 Organización Política		MICRORREGIONES TAXISCO , Santa Rosa, Guatemala C.A.	
● Aldea ● Caserio ■ Cabecera Municipal ● Centro Estrategico	— Limite Municipal — Limite Microrregion — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias		Escala: 1:150,000 Proyeccion del mapa digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84 Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información del INE, OMP Taxisco, INACOP, SEGEPLAN, IGN y MAGA. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO, pero fue avalado por OMP Taxisco y SEGEPLAN delegación Santa Rosa. Para fines de planificación territorial.

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.1.2. Demografía

a. Población urbano y rural

Taxisco tenía en 2002 una población total de 22,620 habitantes, siendo el 8% de la población del departamento. Para 2010 se estima una población de 22,948 habitantes (INE 2002b), habiendo un crecimiento poblacional anual del 0.3% aproximadamente.

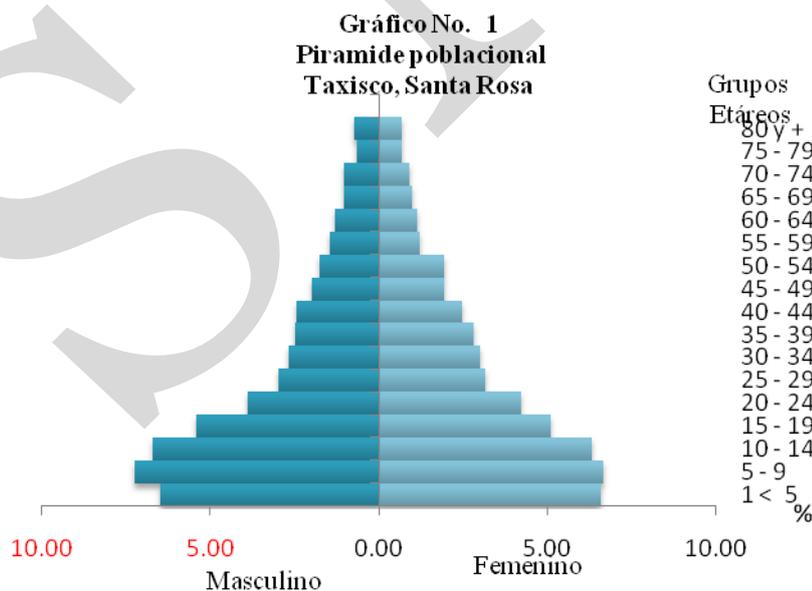
La densidad poblacional del municipio en 2002 era de 35 habitantes por km², siendo la más baja del departamento, debido a la situación agraria del municipio. Las microrregiones más densamente pobladas son el centro del municipio y Las Delicias del Jobo, contrario a las MR El Astillero y El Panal donde hay grandes fincas ganaderas. La población de Taxisco está concentrada en las comunidades rurales (73%), habiendo tan sólo un 27% de la población viviendo en el casco urbano.

b. Patrón de asentamiento (dispersión demográfica)

El municipio tiene 3 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central que abarca el casco urbano y los poblados hacia el sur, que es la región con mayor proporción de población 2) la región norte encontrándose sobre las laderas del volcán Tecuamburro, 3) El sector playa, cuya población se comunica sobre todo con el municipio de Iztapa por el acceso vial, servicios sociales y comercio.

c. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

Taxisco es un municipio con una proporción alta de población identificada como no indígena 99% y tan solo el 1% (288 personas) se identificaba como indígena, de la etnia maya y xinka (INE 2002^a). La población del municipio es eminentemente joven, habiendo un 58% menor de 25 años, tal como se puede observar en el gráfico No. 1.



La razón de masculinidad es de 100 lo cual se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en rango de 30 a 34 y de 35 a 39 años había en 2002

mucho más mujeres, (razón de masculinidad baja a 88), lo cual es debido a la emigración en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el censo 2002 reporta 12,017 emigrantes permanentes y 3,525 personas que han venido a residir en el municipio haciendo un total del 69% de la población. Con respecto a la migración temporal se observa más hacia la costa sur para trabajos temporales de cosecha en la caña de azúcar.

d. Condiciones de vida

Pobreza y pobreza extrema

El índice de pobreza general en este municipio es del 65.9% con una pobreza extrema del 18.4% (SEGEPLAN 2006).⁷ Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 9.2 existiendo una brecha de -9.1 (SEGEPLAN 2010).

Índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) al 2002 es de 0.618 (PNUD 2005), situándose arriba de la media departamental que es de 0.604, con un índice de salud de 0.646, un índice de educativo de 0.647 y un índice de ingresos de 0.562.

Calidad de vida

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008b) ubica el municipio de Taxisco en el número 230 del listado nacional con un nivel de vida alto, razón por la cual esta fuera de los municipios priorizados por el programa presidencial Mi Familia Progresá.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002^a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas insatisfechas en Taxisco y su microrregión más postergada El Cacahuito. Ver Cuadro No.1.

⁷ La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

Cuadro No. 1
Necesidades básicas insatisfechas
Taxisco, Santa Rosa

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades básicas insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
57. TAXISCO	6,787	3	0	1	14	0	2	80%	11%	94%	21%	4
58. CACAHUITO	1,589	1	1	0	0	0	0	66%	53%	90%	43%	75
59. LAS DELICIAS DEL JOBO	4,023	13	5	5	54	0	0	71%	29%	84%	28%	46
60. MONTERRICO	2325	4	2	2	0	0	0	74%	10%	83%	9%	10
61. LA CANDELARIA	1346	3	4	0	1	0	0	76%	9%	75%	12%	11
62. EL ASTILLERO	2385	6	2	5	29	0	0	68%	40%	83%	16%	50
63. EL PANAL	3156	10	1	7	95	0	0	69%	36%	73%	13%	47
POBLACION DISPERSA	1,009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL TAXISCO	22,620	40	15	20	193	0	2	73%	24%	85%	21%	

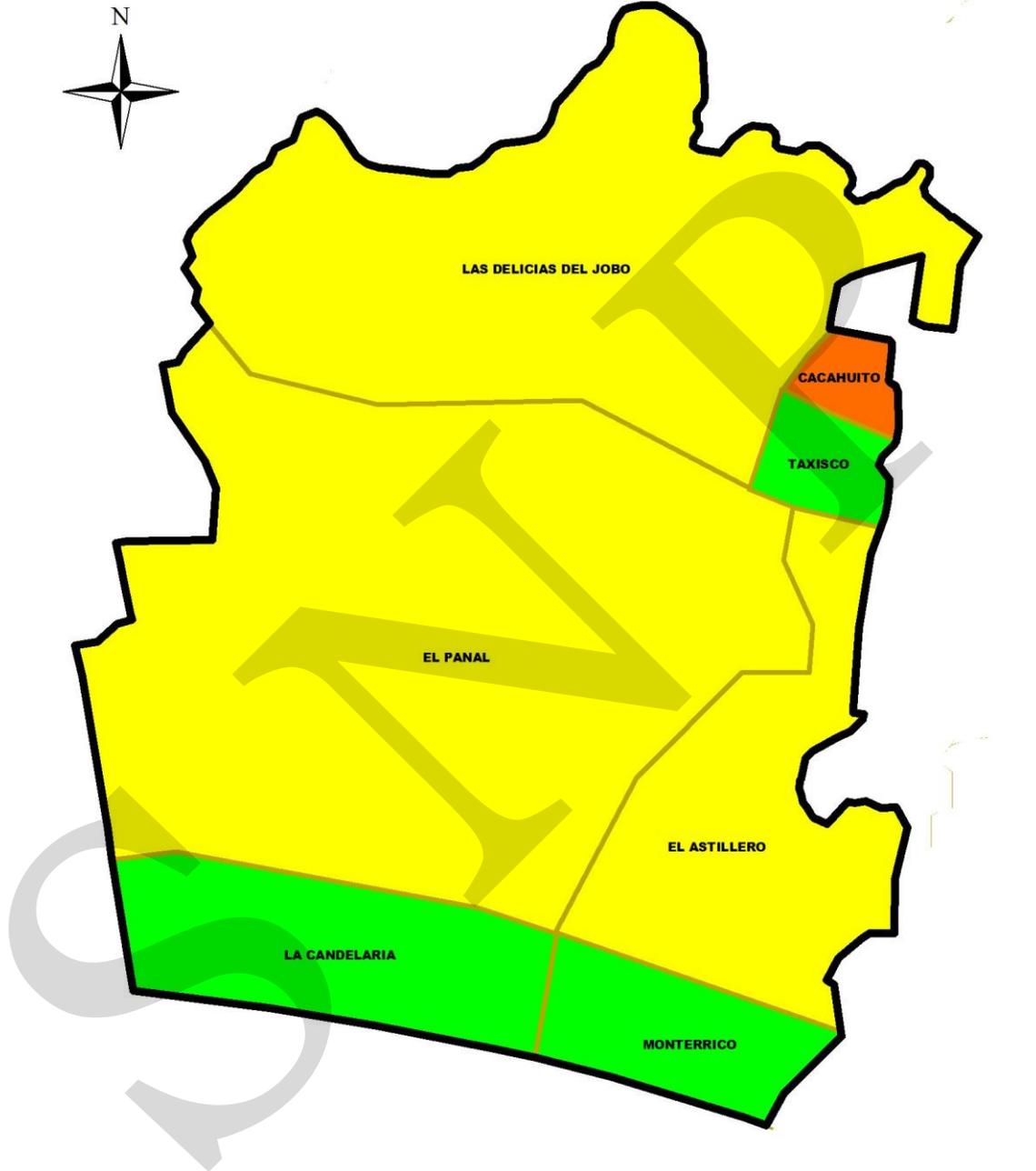
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010⁸

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas en el norte del municipio, donde predomina la agricultura de subsistencia y grandes fincas de café. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta de inversión pública en material de educación, apoyo a la productividad y vías de acceso.⁹

⁸ Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

⁹ Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

Mapa No. 2
Necesidades básicas insatisfechas
Taxisco, Santa Rosa



NBI. 0609 Necesidades Básicas Insatisfechas		N B I		TAXISCO Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Necesidades Básicas Insatisfechas MUY BIEN REGULAR MAL MUY MAL		Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión		<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Taxisco.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Taxisco y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:150,000</p> <p>1 0 1 2 3 4 5 6 Kilometers</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>	

Fuente: Elaboración propia, CER PPT 2010

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

Taxisco constituye uno de los municipios ubicados en el litoral del pacífico, en el área sur del departamento de Santa Rosa, comúnmente conocido bajo el apelativo de “Tierra de Ganadores”. Tiene una amplia extensión de tierra, propicia para la crianza de ganado, por lo que se caracteriza por el cuidado y comercialización del mismo y los productos derivados de este, al igual que por el turismo y la pesca. El municipio en mención, pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa el 23 de febrero de 1948 y que su nombre se deriva de la voz nahuatl tlalixco, que significa "llanura", aunque es más posible que se derive de taxiscó, árbol llamado también tatascamite. Durante el período hispánico se conoció como San Miguel Taxisco. El poblado es del período indígena y era población importante. En su segunda carta conocida, enviada a Hernán Cortés el 27 julio 1524, don Pedro de Alvarado mencionó al pueblo en su viaje a la actual república de El Salvador, en paleografía modernizada, según la copia del manuscrito existente en Viena, que se considera la más antigua de la época: "Y de aquí me partí y fui a otro pueblo que se dice Taxisco, que es muy rezio y de mucha gente y fui recibido como de los otros de atrás. Y dormí en él aquella noche" (IGN 2000).

b. Idioma local, costumbres y tradiciones

Entre las costumbres más relevantes se encuentran: las alboradas del mes de enero con motivo de conmemorar al Cristo Crucificado de la Divina Aparición. El ingreso del Cristo de Esquipulas procedente de El Cacahuito hacia el altar mayor de la iglesia. En su feria se distingue por los jaripeos, palenque de gallos, desfile de caballos y exposición ganadera, y el convite de enmascarados y baile de moros en la aldea Las Delicias del Jobo.

El municipio tiene dos festividades importantes que son: Su feria titular del 12 al 17 de enero, en honor al Cristo Crucificado de la Divina Aparición; y del 22 al 29 de septiembre se lleva a cabo la celebración de la Aparición del Divino Rostro y al patrón San Miguel Arcángel. Durante esta celebración se realizan actividades culturales y deportivas, en las cuales ponen de manifiesto expresiones propias del lugar, entre ellas los famosos jaripeos.

El 60% de la población profesa la religión católica. Entre algunas de las tradiciones del mismo se encuentran: *el famoso baile del caballito y el torito*, el cual es diseñado por la mano de taxistecos que velan por mantener esta tradición. Los que participan salen a la calle el 28 de septiembre a las cuatro de la tarde, acompañados de la banda que viene a alegrar las fiestas del patrón San Miguel Arcángel, o bien al compás del instrumento autóctono la marimba. Se queman cohetes y sones. La dinámica de dicha tradición es que la gente hace rueda para ver bailar al torito, que se mueve de un lado a otro, y el caballito que se hace los quites, para que luego de terminada una canción sea vendido al mejor postor.

Otra de las actividades que se realizan para esta feria es la coronación de la niña Sanmigueleña, el mismo 28; luego viene la serenata el día 29, muy bien preparada por el Lic. César Augusto Arévalo Pérez, persona muy altruista que ha mantenido dicha tradición con la participación de los diferentes conjuntos musicales frente a la Iglesia

Católica; se queman ametralladoras para alegrar el ambiente Sanmigueleño. En el municipio se realizan otras actividades que ponen de manifiesto la cultura del territorio, entre las que se pueden agregar: las posadas y los nacimientos en el mes de diciembre; asimismo, el tradicional baile del chocolate en el mismo mes, en el cual salen a la calles, luciendo sombreros adornados y canasta con flores, frutas y sobretodo chocolate.

c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico

El patrimonio cultural tiene un valor incuestionable e incalculable, por lo tanto debe ser mantenido y atendido adecuadamente para promover la curiosidad y motivación de los turistas. El único valor patrimonial que está en proceso de recuperación es el idioma Xinka. Asimismo las danzas, que se han tratado de mantener a través de la historia. Importante de destacar es que Taxisco dentro de la municipalidad cuenta con la casa de la cultura.

d. Recreación

Es importante contar con instalaciones para la práctica de los deportes a nivel de los territorios, ello permitirá que los niños y adolescentes, que constituyen un alto porcentaje de la población, ocupen su tiempo libre en actividades sanas. Taxisco cuenta con 5 canchas deportivas, donde se practica fútbol, baloncesto y voleibol. Las aldeas de Monterrico y Cacahuito cuenta con canchas deportivas; siendo prioritario invertir en infraestructura para la practica del deporte en las aldeas Peje Armado, Delicias del Jobo, La Libertad, Papayo y Tepeaco (SEGEPLAN 2009d). En cuanto a la organización, las asociaciones deportivas son más frecuentes en el casco urbano. La recreación y el esparcimiento son importantes para conservar la salud. Taxisco se encuentra bañado por el océano pacífico, sus playas, especialmente Monterrico donde se encuentra una reserva natural del mismo nombre con una extensión de 28 kms², lugar en que los turistas pueden practicar el ecoturismo, mediante paseos en lancha sobre el canal de Chiquimulilla.

6.3. Análisis por dimensión

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

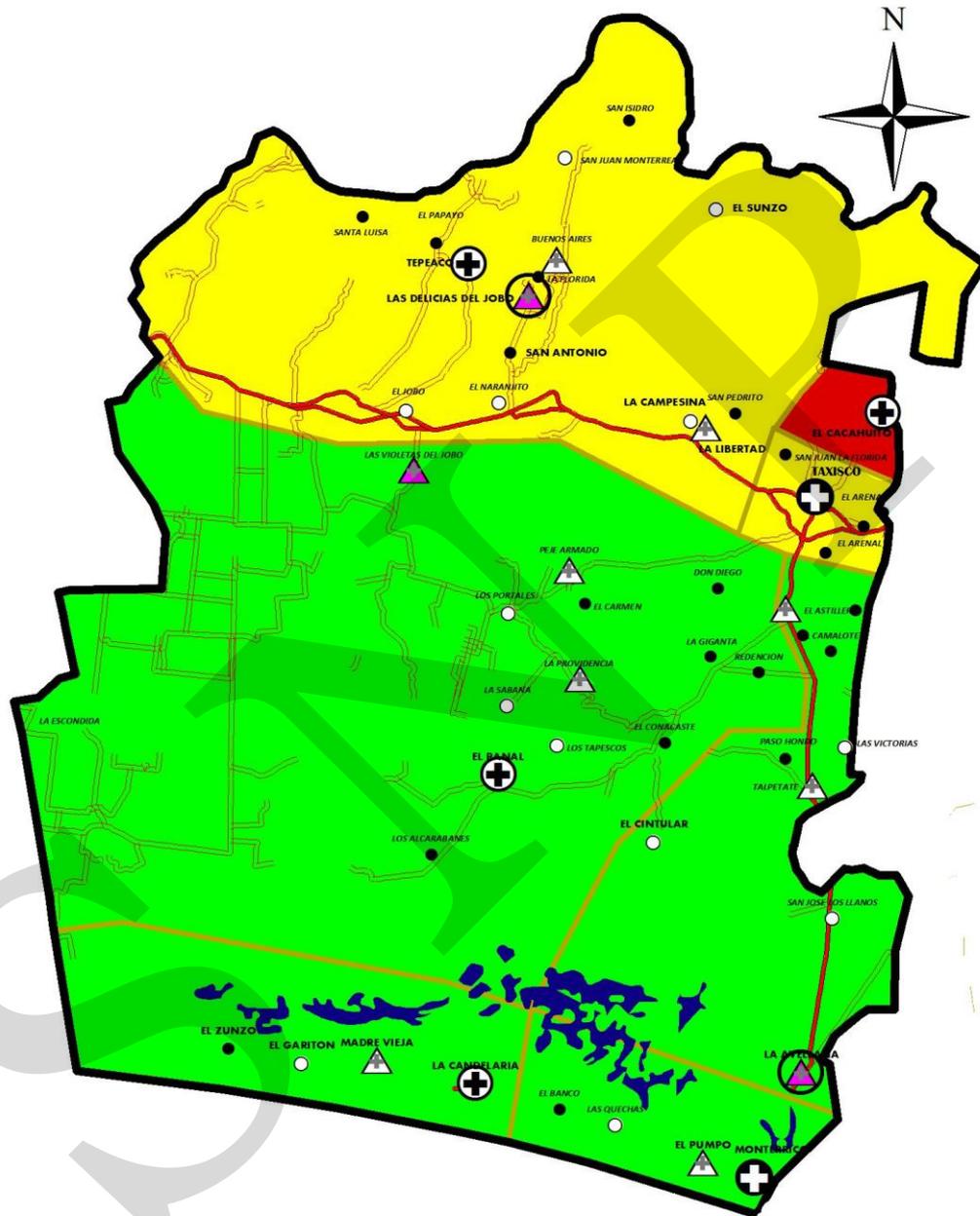
Red de servicios

El distrito municipal de salud de Taxisco informa en su memoria de labores del año 2008, que el municipio contaba con 28,826 habitantes de los cuales 9,935 fueron cubiertos por los servicios institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 12,891 por el programa de extensión de cobertura, no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud. En general, hay mejor acceso al primer nivel de salud desde que se implementó el programa de extensión de cobertura, en las áreas rurales, más distantes y dispersas geográficamente.

Taxisco cuenta con:

- Un (1) centro de salud tipo A, con categoría funcional de centro de atención médica permanente (CAP) con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- 5 puestos de salud convencionales en aldeas Monterrico, Candelaria, Cacahuito, Tepeaco y El Panal.
- 11 centros de convergencia con atención ambulatorio en el marco del Programa de Extensión de Cobertura de Salud por medio de la Asociación Mi Pequeño Paraíso en las Aldeas El Pumpo, La Avellana, La Libertad, Las Delicias Del Jobo, Madre Vieja, El Astillero, Buenos Aires, La Providencia, Las Violetas Del Jobo, Talpetate, y Peje Armado.
- No se cuenta con servicios del IGSS, para lo cual los afiliados tienen que ir al municipio de Guzacapan y Escuintla, o desplazarse hacia la ciudad capital.
- 7 farmacias y 4 clínicas médicas particulares, siendo variada la oferta de servicios privados de salud, en relación a otros municipios del departamento (MSPAS 2008).

Mapa No. 3
Red de servicios de salud
Taxisco, Santa Rosa



<p>SALUD. 0609 Dimension Social</p>	<p>SERVICIOS DE SALUD</p>		<p>TAXISCO Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>	
<p>Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008)</p> <ul style="list-style-type: none"> 9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51% 	<p>SERVICIOS DE SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Centro de Salud ⊕ Puesto de Salud ● Comunidad Distrito — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias 	<ul style="list-style-type: none"> ⊕ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria ⊕ Centro de Convergencia Priorizado Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC ○ Servicios de Salud Sin Infraestructura 		<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INIA y OMP Taxisco.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue evaluado por OMP de Taxisco y SEGEPLAN, de legación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:150,000</p> <p>1 0 1 2 3 4 Kilometers</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010
Infraestructura en salud

En términos generales la infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable, sin embargo es necesario darle mantenimiento oportuno a los edificios para que se continúen prestando el servicio con calidad (SEGEPLAN 2009d). El centro de salud no cuenta con una ambulancia para el traslado de pacientes que requieran ser llevados de emergencia a un centro asistencial de mayor complejidad.

Se ha priorizado la construcción, equipamiento y contratación de personal de enfermería permanente para los Centros de Convergencia de La Avellana, Delicias del Jobo, Violetas del Jobo y Peje Armado. También se considera necesario recategorizar el puesto de salud de aldea Monterrico en Centro de Atención Permanente en Salud, ampliando su infraestructura y personal para poder atender la población de este importante centro turístico con servicios médicos (SEGEPLAN 2009d).

Producción de servicios de salud

El cuadro No. 2, indica que el conjunto de servicios de salud de Taxisco atendió en 2008 un total de 36,721 consultas, habiendo en general una buena aceptación del servicio.

Cuadro No. 2
Producción de servicios de salud
Taxisco, Santa Rosa

Producción de consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de pacientes nuevos	4,028	5,998	10,026
Número de primeras consultas	6,385	12,069	18,454
Número de re-consultas	660	4,202	4,862
Número de emergencias	1,504	1,247	2,751
Número de pacientes referidos a otro nivel	219	409	628
Total de consultas	12,796	23,925	36,721

Fuente. MSPAS 2008

El cuadro No. 3 muestra la cobertura de la inmunización de niños: el distrito informa una cobertura mayor al 98.8%, en las vacunas del programa ampliado de inmunizaciones, lo que indica que la población infantil está debidamente vacunada.

Cuadro No. 3
Cobertura de inmunizaciones
Taxisco, Santa Rosa

Vacuna	BCG	ANTIPOLIO- OPV	PENTAVALENTE	SPR
Menores de 1 año	99.5%	109.7%	109.7%	
De 1 a menores de 2 años				98.8%

Fuente. MSPAS 2008

La mortalidad infantil

Durante 2008 murieron en Taxisco 7 menores de 1 año y 4 niños de 1 a 4 años, tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 615 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 11.4 por mil nacidos vivos y una mortalidad en la niñez de 6.5/1000 NV, lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas pueden ser inferiores a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas. Sin embargo, se ha venido mejorando bastante la atención materno-infantil, desde la entrada en vigencia del programa de extensión de cobertura. Lamentablemente las principales causas de mortalidad en la niñez siguen siendo las diarreas (63.6%) y las neumonías (36.4%). Se debe, por ende fortalecer los servicios de primer nivel de atención sobre todo en los aspectos educativos y preventivos a nivel de auto cuidado familiar, por lo cual se ha priorizado la formación de auxiliares de enfermería y su asignación en 8 centros de convergencia, para brindar atención permanente, cubriéndose un total de 11,794 habitantes de 20 comunidades del municipio (3,524 habitantes de 7 comunidades en la jurisdicción compartida con el municipio de Guazacapán y 8,270 habitantes de 13 comunidades en la jurisdicción 2 de Taxisco).

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Taxisco, Santa Rosa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	11.4	6.5
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
 Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
 Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año
- ✓

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 6.5 y para los menores de un año de 11.4

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, vacunación. Y mejores ingresos económicos en la familia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La mortalidad materna

En el municipio de Taxisco se reporto una (1) muerte materna para el año 2008, hecho que sucedió dentro del hospital nacional de Escuintla, falleciendo la paciente por síndrome de coagulación intravascular diseminada. Es importante retomar que en este municipio apenas un 10% de partos recibe atención calificada, por las barreras culturales, dispersión geográfica y distancia hacia los servicios de salud. Se espera que con la habilitación del CAP con servicio de maternidad, la población acuda con mayor frecuencia a dicho servicio, para acceder a una atención calificada del parto. Un 20% de partos ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan de muy temprana edad. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Taxisco, Santa Rosa

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	75
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna
Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan muertes durante el año 2008, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos. El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Para reducir el numero de caso reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como habilitar un CAP en Monterrico, construcción y contratación auxiliares de enfermería para centro de convergencia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Taxisco, Santa Rosa

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	75	10
Comadrona	604	89
Empírica y/o ninguna	7	1
Total de partos	686	100

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna
 Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 50 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y Dengue

No se reportaron casos de VIH positivos, ni de fallecimientos por SIDA durante el año 2008. Se registraron 7 caso de tuberculosis pulmonar positivo, el cual recibió su tratamiento farmacológico. Sin embargo es probable que haya subregistro en la morbilidad y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH, y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

El municipio de Taxisco es considerado endémico para enfermedades transmitidas por vectores como lo son el Paludismo y Dengue, no así para la enfermedad de Chagas. Fueron detectados 2 casos de paludismo (*Plasmodium Vivax*) y 1 caso de Dengue clásico positivos serológicamente confirmados. Debido a dicha endemidad, se realizan acciones constantes de la división del programa de enfermedades transmitidas por vectores, para reducir la proliferación de zancudos.

La mortalidad general

El cuadro No. 4 muestra que en 2008 se reportaron 129 muertes generales, lo que da una tasa de 5.65 por 1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general persisten las enfermedades crónico-degenerativas (insuficiencia cardiaca, cáncer, infarto de miocardio, eventos cerebro vasculares, diabetes mellitus y cirrosis hepática) con un 56.6%, enfermedades infecciosas (respiratorias y gastrointestinales) con un 20.2%, hechos de violencia (heridas por arma de fuego) con un 7.7% y resto de causas un 15.5%. Podemos atribuir la mortalidad en el municipio en buena parte a los estilos de vida no saludables, las toxicomanías, las infecciones y estado nutricional por la pobreza,

falta de educación y acceso limitado a servicios, de igual forma se refleja el clima de violencia que impera en la región de la costa sur.

Cuadro No. 4
Causas de mortalidad general
Taxisco, Santa Rosa

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	No. de muertes masculinas	%	No. de muertes femeninas	%	Total
1	Insuficiencia cardíaca congetiva	7	31.82%	15	68.18%	22
2	Neumonías	15	83.33%	3	16.67%	18
3	Cáncer	7	41.18%	10	58.82%	17
4	Infarto agudo de miocardio	5	41.67%	7	58.33%	12
5	Herida de arma de fuego	8	80.00%	2	20.00%	10
6	Diarreas	6	75.00%	2	25.00%	8
7	Accidente cerebro vascular	4	57.14%	3	42.86%	7
8	Insuficiencia renal	4	66.67%	2	33.33%	6
9	Diabetes mellitus	4	80.00%	1	20.00%	5
10	Cirrosis hepática	3	75.00%	1	25.00%	4
Resto de causas		14	70.00%	6	30.00%	20
Total de causas		77	59.69%	52	40.31%	129

Fuente. MSPAS 2008

b. Seguridad alimentaria

Desnutrición

Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC - SESAN 2008) califica al municipio de Taxisco con categoría de vulnerabilidad baja. El 20.8% de los escolares se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica. Habiendo 17.4% con retardo moderado y 3.4% con retardo severo. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar. Los casos de niños con desnutrición crónica son altos, siendo las microrregiones más vulnerables Las Delicias, El Panal, El Astillero, Monterrico y La Candelaria (SEGEPLAN 2009b).

Indíces de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria

Según el documento “La cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala” del MAGA, 2003, el municipio cuenta con media baja vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Cuadro No. 5
Vulnerabilidad INSAN
Taxisco, Santa Rosa

Índice integrado de la situación alimentaria	Muy buena
1. Déficit de disponibilidad de alimentos	Muy baja
2. Extrema pobreza	Media
3. Desnutrición crónica	Baja
Índice integrado de la capacidad de respuesta	Medio alta
4. Disponibilidad de tierra agrícolas	Alta
5. Dotación de carreteras	Baja
Índice integrado de amenazas climáticas	Muy alto
6. Afectados por heladas	Muy baja
7. Afectados por inundaciones	Alta
8. Afectados por sequía	Baja

Fuente: MAGA, 2003

El mapa No. 3, ubicado en la pagina 24, identifica en rojo y naranja las microrregiones mas vulnerables, siendo las principales amenazas del municipio las inundaciones, lo cual afecta principalmente a las actividades agrícolas y pecuarias, por lo que reduce los rendimientos de los cultivos y provoca enfermedades en especies menores, afectando directamente la dieta familiar (SEGEPLAN 2009d).

Comunidades en riesgo

La SESAN, reporta quince (15) comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional” y una comunidad con “muy alto riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional”. Dentro de las comunidades con “alto riesgo” se encuentran: Alejandría, Buenos Aires, Don Diego, El Cintular, El Garitón, El Naranjito, El Pumpo, La Campesina, La Libertad, La Providencia, Las Quechas, Los Alcarabanes, Monterrico, San Juan Monterreal, Santa Matilde el Pajal. La Comunidad Madre Vieja se encuentra categorizada en “muy alto riesgo” (SESAN 2009b). Además se encuentran bajo riesgo a inseguridad alimentaria las comunidades El Panal y Comayagua (SEGEPLAN 2009b).

Servicios nutricionales

Se encuentra organizada la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN), está integrada por los presidentes de los COCODE`s, y presidida por el alcalde municipal. También se cuenta con el programa de bolsas solidarias promovida por el MAGA.

Cuadro No. 6
Comunidades beneficiarias bolsas solidarias
Taxisco, Santa Rosa

No.	Municipio	Comunidad	Beneficiarios
1	Taxisco	Buenos aires	166
2	Taxisco	Don diego	25
3	Taxisco	El Cintular	53
4	Taxisco	El Gariton	109
5	Taxisco	El Naranjito	80
6	Taxisco	El Pumpo	247

No.	Municipio	Comunidad	Beneficiarios
7	Taxisco	La Campesina	233
8	Taxisco	La Libertad	231
9	Taxisco	La providencia	30
10	Taxisco	La Candelaria	79
11	Taxisco	Las Quechas	98
12	Taxisco	Los Alcarabanes	38
13	Taxisco	Madre vieja	180
14	Taxisco	Monterrico	360
15	Taxisco	San Juan Monterreal	28
16	Taxisco	Santa M. el Pajal	15
Total			1972

Fuente: SESAN, febrero 2010

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Taxisco, Santa Rosa

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	65.9	18.4	Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.
Departamental	57.93	10.22	Año base 1994 , para este municipio es 18.5%
Nacional	51.02	15.22	Meta de municipio 2015 = 9.2%

Taxisco de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.



La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 18.4%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -9.1%, lo que indica un leve disminución de la pobreza.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos, seguros agrícola, transferencia de tecnología agrícola, construcción de un centro de acopio y procesamiento de pescado y un centro de acopio y procesamiento de lácteos.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Analfabetismo

De acuerdo al censo 2002, el 25.08% de la población mayor de 7 años de Taxisco no sabía leer ni escribir, habiendo un 23.48% de analfabetismo entre hombres y un 26.69% entre mujeres. En algunas comunidades, sobre todo de la microrregión de El Cacahiuto el analfabetismo entre las mujeres alcanza hasta el 72%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal de educación se identificó la importancia de eliminar el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización del 89.3%, para que no hayan más analfabetos en el futuro.

Nivel de escolaridad

Según el censo 2002, el 25% de los 18,400 habitantes del municipio mayor de 7 años jamás había ido a la escuela y únicamente el 14% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en el cuadro No. 7. El bajo nivel de escolaridad es la mayor desventaja que tiene el municipio para alcanzar bienestar y desarrollo.

Cuadro No. 7
Nivel de escolaridad
Taxisco, Santa Rosa

Municipio	Población de 7 años y más edad	Nivel de escolaridad							
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	Total
Taxisco	18,400	25%	1%	30%	30%	8%	5%	1%	75%

Fuente: INE 2002.

Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en el cuadro No. 8, a pesar de este esfuerzos existen demanda de construcción de aulas en la mayoría de microrregiones. Se requiere de inversión fuerte en el nivel preprimaria, ya que actualmente solo cuatro (4) comunidades cuentan con escuela fuera del predio de la primaria, lo que significa un riesgo por la interacción que existe entre los alumnos de ambos niveles (SEGEPLAN 2009d).

Cuadro No. 8
Cobertura educativa por sector y nivel
Taxisco, Santa Rosa

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	37		2		39
Primaria	43		2		45
Básico	10	5	2		17
Diversificado	2	2	2		6

Fuente: Supervisión educativa 2010

Infraestructura educativa

El municipio de Taxisco, presenta deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de las escuelas primarias del municipio, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación y la entrada de las transferencias monetarias condicionadas del programa Mi Familia Progresá.

Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación: Es evidente que la matriculación de los educandos va disminuyendo en cuanto avanza el nivel educativo, de igual manera la incorporación de nuevos estudiantes a dichos niveles. Si bien es cierto, las coberturas para el nivel primario son aceptables, en el nivel básico y diversificado son excluyentes y dejan fuera especialmente a los jóvenes del área rural, situación relacionada estrechamente con el acceso a los servicios y la situación económica precaria de la población.

Cuadro No. 9
Tasa neta de matriculación e incorporación
Taxisco, Santa Rosa

Nivel educativo	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
Preprimaria	64.20	83.16		
Primaria	120.79	150.07	96.89	151.48
Básico	44.13	75.04	16.90	91.55
Diversificado	8.86	13.48	5.78	15.67
% alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	66.9			

Fuente MINEDUC 2008

Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 a 12 años y muy pocos después de los 15 años.

Repetencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa que la tasa de repetencia en el nivel primario en el año 2008, fue de 13.76 %, y en el nivel básico de 4.05%. Las causas de repetencia en el nivel primario son debidas en parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa por el gran número de estudiantes por aula en algunas escuelas. Las causas principales de inasistencia escolar se deben principalmente por falta de dinero y que, a los niños no les gusta ir a la escuela (INE 2002^a), ello debido a los patrones socioeconómicos que prevalecen en las familias del municipio.

Relación maestro/alumnos: La tabla siguiente muestra la proporción de los alumnos por maestro, e indica que, en el área rural para el nivel primario se encuentra arriba del promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC.

Cuadro No. 10
Proporción maestro/alumnos
Taxisco, Santa Rosa

Nivel	General	Urbano	Rural
Pre primaria	26	27.5	25.71
Primaria	29.69	23.57	31.19
Básico	14.96	13.98	16.02
Diversificado	7.50	3.14	23.50

Fuente: MINEDUC 2008

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Taxisco, Santa Rosa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	95.2	66.9	89.3
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%* para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 95.2% al 100%*, y superar una brecha del 4.8%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 66.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 33.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 10.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Taxisco, Santa Rosa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.94	0.87	0.71
Departamental*	0.94	0.99	0.98
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 87 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 71 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.06 primaria, 0.13 básico y 0.29 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria, 0.13 básico y 0.29 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El mapa No. 4 muestra en naranja las microrregiones con más alta tasa de analfabetismo de mujeres, que son las comunidades donde menos dotación de escuelas había. Se logra observar que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay varios lugares poblados en blanco sin escuela por no tener suficiente población en edad escolar. Las banderas azules indican que en todas las microrregiones, a excepción de El Panal hay acceso al ciclo básico.

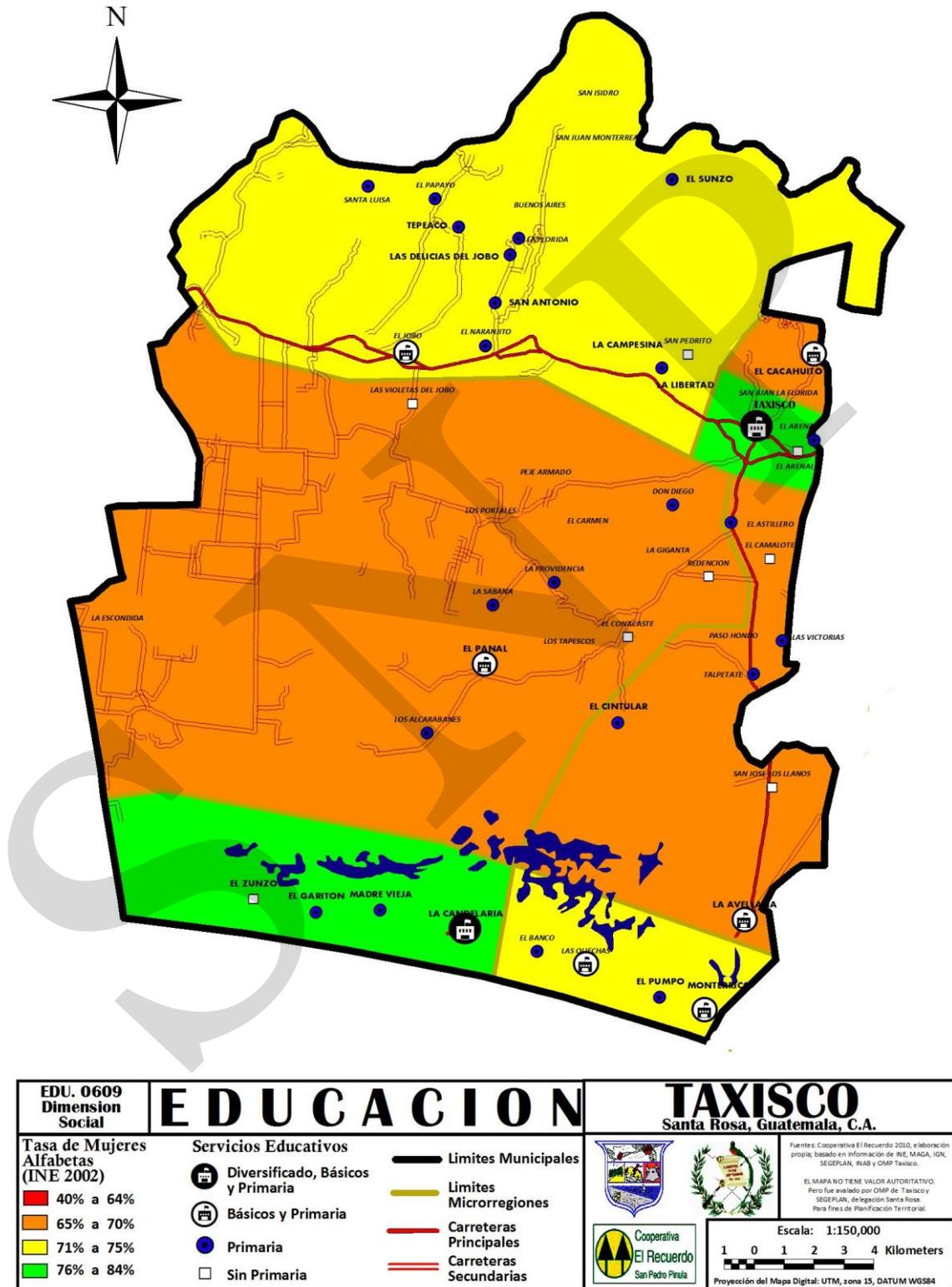
Formación técnica y educación extraescolar

No existe centro de formación técnica. Periódicamente se organizan cursos con INTECAP en el municipio.

Educación superior

En el municipio funciona una extensión del centro universitario de Santa Rosa (CUNSAO), donde estudiantes que se gradúan de educación media, tienen la oportunidad de continuar sus estudios superiores. Otros se dirigen hacia la cabecera municipal de Chiquimulilla, la ciudad capital y cabecera departamental de Escuintla para continuar sus estudios universitarios.

Mapa No. 4
Establecimientos educativos
Taxisco, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial

d. Servicios básicos y vivienda

Servicio de agua

En el municipio de Taxisco el 44.3% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable (INE 2002^a). Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 44% (1994) a 72% (2015) el porcentaje de viviendas con acceso a mejores fuentes de agua, hay un déficit de 776 servicios por instalar en los próximos 5 años. Las MR Candelaria y Monterrico son las mas deficientes del servicio de agua entubada, no aplican cloro de forma sistemática en los sistemas de agua, a excepción de los sistemas de aguas que abastecen a la población del casco urbano y el Cacahuito, por lo cual el agua no es apta para el consumo humano (SEGEPLAN 2009b).

Servicios sanitarios

En el municipio, aproximadamente el 85% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 44.4% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). La meta municipal en materia de saneamiento básico es aumentar de 23.3% (1994) a 61.7% (2015), por lo que hay un déficit de 819 servicios por instalar en los próximos 5 años. Las microrregiones más deficientes de servicios sanitarios son El Panal y La Candelaria (SEGEPLAN 2009b).

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Taxisco, Santa Rosa

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliar y servicios de saneamiento mejorados		<p>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p> <p>Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.</p> <p>Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.</p> <p>Agua potable: año base 1994, dato municipio=44% Meta de municipio 2015=72%</p> <p>Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 23.3% Meta de municipio 2015= 61.7%.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Total de viviendas	4,760	
Viviendas con servicio de agua potable	55.7%	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	44.4%	
<p>Fuente INE, 2002</p> 		

Recolección de los residuos sólidos

El servicio de recolección y traslado de residuos sólidos en el municipio esta concesionado a dos empresas privadas (una para el casco urbano y otra para las comunidades del sector playa), tiene un costo de Q. 25.00 por vivienda/mes, subsidiando la municipalidad Q. 8,000.00 mensuales (SEGEPLAN 2009e). En la mayoría de comunidades no se cuenta con servicio de recolección de basura, el 5% la tiran en cualquier lugar y el 82% la queman (INE 2002^a).

Rastro municipal

Taxisco, cuenta con un rastro municipal, cuyo propósito es que el sacrificio de ganado se lleve a cabo en un lugar adecuado, con las medidas higiénicas requeridas. No obstante, en el mismo, es necesario realizar alguna remodelación para brindar un mejor servicio (SEGEPLAN 2009e).

Cementerio

El municipio cuenta con un cementerio municipal, tal como lo establece el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), que brinda sus servicios a personas de la localidad y aldeas que no cuentan con el mismo.

Condiciones de vivienda

Taxisco cuenta con 4,760 viviendas, de los cuales 3,236 son de tenencia propia. Un 24% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar. Las remesas de familiares en EEUU ha contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, habiendo aún mucha necesidad de vivienda en la MR Cacahuito.

Energía eléctrica

En materia de electrificación se calcula que un 22% de viviendas no tienen acceso a energía eléctrica, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en las MR El Astillero y El Panal.

e. Seguridad ciudadana

Fuerzas de seguridad

En el municipio de Taxisco se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil (PNC), estando integrada por 16 agentes, divididos en tres grupos, dando una relación de 1 agente por cada 1,434 habitantes, no llenando los requerimientos de los estándares establecidos por la misma PNC, que establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y los estándares internacionales que dictan cuatro (4) un agente por cada 1,000 personas, de igual manera un (1) auto patrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. El municipio cuenta con representación del organismo judicial a través del Juzgado de Paz.

Eventos criminales

Según el informe del organismo judicial (INE 2006b) se iniciaron 4 procesos por homicidios, 7 por lesiones, 1 por violación y 10 por robo. La comisaría 32 de la PNC reportó que en el municipio de Taxisco de enero a julio del año 2009 ocurrieron 34 detenciones (posesión de drogas, disparos en la vía pública, violencia intrafamiliar, alteración orden público, orden judicial, ebriedad, hecho de tránsito, riñas, agresión y otros delitos. 11 fallecidos por acciones violentas. Los datos anteriores establecen un promedio de 4.85 detenciones por mes. Según el móvil del hecho en esta clase de delito en su mayoría fueron cometidos por venganza personal, pasional y ajustes de cuentas.

Violencia intrafamiliar

Según los informes del organismo judicial (INE 2006c) reportan 19 denuncias de violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema en el taller intermunicipal de seguridad ciudadana manifestaron que en la mayoría de casos no hay denuncia, por lo que la incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor.

f. Participación ciudadana

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación, la economía y en la participación socio-política.

La proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 33.47%. Es muy importante anotar que el sector no agrícola absorbe el 40% de la PEA que se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina. Los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Cuando revisamos la proporción de puestos ocupados por mujeres en el sistema de consejos de desarrollo podemos observar que en Taxisco hay 96 mujeres (24%) miembros de COCODE. En el concejo municipal participan dos (2) mujeres.

El municipio cuenta con su Oficina Municipal de la Mujer (OMM) cuya función es promover la participación de la mujer y su autonomía. La OMM cuenta con espacio físico, ubicado de forma estratégica dentro de la municipalidad. Cuentan con Acuerdo

Municipal de creación y con el apoyo del Alcalde Municipal para realizar sus acciones. Anteriormente la oficina contaba con el apoyo logístico y técnico de Plan Internacional, pero el proyecto ya culminó. La coordinadora es esposa del Alcalde y se involucra de forma directa en las actividades.

g. Conclusión dimensión social

La población del municipio de Taxisco se caracteriza por ser en su mayoría mestiza y muy joven, observando mayor concentración en las MR casco urbano, Delicias del Jobo y El Panal, residiendo la mayor parte de su población en el área rural.

El municipio cuenta con un gran legado histórico y cultural, encontrando vestigios de la cultura Xinka, lo que hace necesario realizar acciones encaminadas a la promoción de la misma, tales como construcción de instalaciones adecuadas en donde se fortalezca la enseñanza del idioma Xinka a las nuevas generaciones y se puedan resaltar patrones que estimulen la identidad. Taxisco cuenta con escritores, poetas, cantantes y pintores pero no existe aún un espacio donde podrían compartir o enseñar sus habilidades artísticas.

Los servicios para asegurar la salud materna en el municipio están favorecidos por el hecho que cuentan con un centro de salud abierto las veinticuatro horas, con servicio de maternidad; no obstante, se necesita que algunas comunidades tales como: Delicias del Jobo, Violetas del Jobo, Peje Armado, El Astillero, La Libertad, Madre Vieja, La Avellana y El Pumpo, cuenten con instalaciones adecuadas y accesibles para la atención. En relación a la prevalencia e incidencia de VIH y SIDA, sigue siendo un tema tabú en el municipio ya que a pesar de que se han presentado casos, la escasa demanda de consultantes para dicho problema es limitada. Por otro lado, dado a que está considerado como zona endémica para enfermedades producidas por vectores, es importante intensificar las acciones de fumigación, deschatarización y educación ambiental, de igual manera deben prevalecer programas preventivos para descartar del perfil epidemiológico la Tuberculosis.

Con respecto a la seguridad alimentaria, la SESAN ha identificado comunidades en riesgo en cinco (5) MR, habiendo un 20.8% de desnutrición crónica en niños escolares. El problema se puede agravar a causa de la falta de tecnificación de las prácticas agrícolas, la falta de educación de las madres y la pobreza extrema, por lo que una proporción necesitan subsidios en forma de bolsas solidarias o transferencias monetarias condicionadas, específicamente en las MR Las Delicias, El Panal, El Astillero, Monterrico y La Candelaria.

En el tema educativo, el municipio ha avanzado mucho en lograr el acceso universal a la educación primaria; sin embargo, el incremento de la demanda educativa hace necesario la ampliación de establecimientos de este nivel a fin de albergar a una población creciente; por otro lado, existe el gran reto de facilitar el acceso a educación básica en las comunidades ubicadas al centro y norte del municipio, así como también la educación de nivel medio que está siendo administrada en gran parte por el sector privado haciendo difícil que las personas de escasos recursos económicos puedan ingresar a la educación media y superior. Se ha visto una deficiente preparación de la población para el mercado laboral, haciendo necesario coordinar esfuerzos con

INTECAP y otras entidades de formación técnica, focalizando los motores del desarrollo económico municipal. Para posibilitar el nivel superior, es importante fortalecer el nivel medio, el que proveerá de oferta estudiantil para el mismo.

En materia de servicios básicos, el acceso a agua domiciliar es deficiente, especialmente en las MR de Monterrico, El Astillero, El Panal y Candelaria, habiendo también un déficit en servicios sanitarios (letrinas y alcantarillado). La disposición final que se le da a la basura, la mayoría de la población indica que tira la basura en cualquier lugar, aunque en el casco urbano y algunas comunidades del sector playa cuentan con servicio de tren de aseo. En materia habitacional, el municipio se coloca en el sexto lugar a nivel del departamento, dado a que casi el 25% de las viviendas aún tienen piso de tierra, situación que conlleva a pensar en alternativas para solucionar o mejorar los problemas relacionados a la vivienda, sobre todo en las MR anteriormente citadas.

Con respecto a la seguridad ciudadana, las estadísticas delictivas del Organismo Judicial del 2006, reportan que Taxisco ocupa uno de los lugares más bajos a nivel del departamento en delitos contra la vida; sin embargo, la comisión de seguridad a nivel del departamento lo identifica en el mapa como área roja. Lo anterior deja entrever que existe la necesidad de implementar proyectos de educación cívica sobre valores y derechos humanos a nivel de establecimientos educativos.

En el municipio de Taxisco, la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales es baja, y apenas alcanza el 25% de integrantes de COCODE. El municipio cuenta con su Oficina Municipal de la Mujer que ha venido promoviendo actividades que fomentan la autonomía de la mujer por medio de procesos de capacitación. La OMM ha planteado que debe hacerse programas de difusión de derechos humanos y prevención de la violencia intrafamiliar para que haya más igualdad entre géneros.

Se puede concluir que en materia social el municipio de Taxisco, se ubica en el séptimo lugar a nivel departamental en lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas. Las deficiencias en materia social se localizan sobre todo en las MR El Cacahuito, Delicias del Jobo, El Astillero y El Panal, por lo que se debería priorizar la inversión social en dichas MR.

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales y biodiversidad

Fisiografía, hidrografía y zonas de vida

El municipio de Taxisco cuenta con las montañas: El Chical, El Dominio, La Perla y Pozas de Agua; y el volcán Tecuamburro.

Los ríos: Camalote, Cartago, Cielito Lindo, Conacaste; El Arenal, El Corozo, El Jobo, El Maneadero, El Ocote, El Pujal, El Tigre, Flor de Palma, Frío, Grande, Hato Viejo, Helado, Huipeo, La Cruz, Jobito, La Chorrera, La Libertad y Las Cañas; el riachuelo San Isidro; las quebradas: de Agua, Tepeaco, El Arete, el Jocote y Mal Paso; las lagunas: Blanca, Isleta, La Palmilla, Tamarindo Viejo y Tiembla Tierra; y el canal de Chiquimulilla.

El clima del municipio es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a 35 °C. Las principales zonas de vida son: Bosque muy húmedo sub-tropical (cálido) y bosque seco sub-tropical (IGN 2000).

Cobertura forestal

En materia del manejo forestal podemos observar que el período 1991-2001 hubo una pérdida de 606 hectáreas (ha) de bosque. Existen problemas de deforestación en la MR Delicias del Jobo principalmente debido a la expansión de la frontera agrícola e incendios forestales y en el canal de Chiquimulilla a causa de la tala ilícita de Mangle. A pesar de los esfuerzos Interinstitucionales en el municipio, debemos constatar que se necesitan más esfuerzos y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

En materia de consumo energético es notable el consumo de leña para la cocina habiendo un 73% de hogares que utilizan esta fuente energética.¹⁰ La introducción de programas de estufas mejoradas en el área rural del municipio podría reducir la presión actual sobre los bosques.

Áreas protegidas

Uno de las principales áreas naturales de Taxisco es el Canal de Chiquimulilla. También cuenta con la reserva natural “Auto Safari Chapín” y parte del volcán Tecuamburro que alberga un buen número de especies de fauna silvestre. Se deben hacer esfuerzos para lograr la co administración de la ZVD volcán Tecuamburro y la protección del canal de Chiquimulilla, para proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local. El dragado del canal de Chiquimulilla es uno de los proyectos ambientales prioritarios del departamento.

¹⁰ Op. Cit. INE 2002

El municipio cuenta con la reserva natural de usos múltiples Monterrico (RNUMM) administrada por el centro de estudios conservacionistas de la Universidad de San Carlos (CECON-USAC), el cual vela por la protección y conservación del mangle y especies animales como: tortuga baulé, tortuga parlama, caimanes e iguanas. El CECON se ha propuesto convertir su sede en Estación Científica para la investigación Marino Costera y el fortalecimiento de los programas de conservación de especies amenazadas. con el fin de fortalecer el proceso de investigación de la diversidad biológica marino costera del Pacífico, por medio del mejoramiento de la infraestructura especializada para la investigación y el manejo de estos ecosistemas. Este proyecto fortalecerá los programas de investigación, manejo y capacitación de la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico. Para lo cual se prevé que la Universidad de San Carlos de Guatemala integre a sus centros de investigación y unidades facultativas con pertinencia en el tema.

b. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas residuales

Existe contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) siendo un problema que aun no se ha enfrentado en el municipio, se cuenta con dos (2) plantas de tratamiento para las aguas residuales pero estas se encuentran sin funcionamiento desfogando las aguas que corren por los drenajes directamente al cauce del río María Linda (SEGEPLAN 2009e). También en las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por los contaminantes de las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes y pesticidas. En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

Manejo de residuos sólidos

Los residuos sólidos recolectados en el casco urbano son trasladados al botadero a cielo abierto ubicado en el lugar denominado la cumbre, de la Aldea Nueva Libertad, Chiquimulilla; y los residuos sólidos recolectados en las comunidades del sector playa son trasladados al basurero municipal del municipio de Iztapa (Escuintla). El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) reporta 4 basureros ilícitos (clandestinos) en los alrededores de la cabecera municipal.

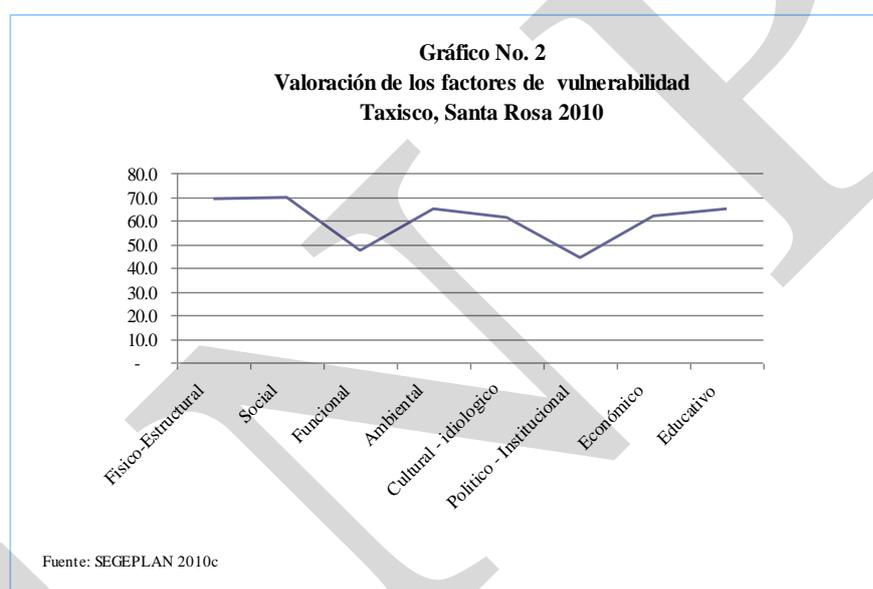
c. Gestión de riesgos y reducción de desastres

Amenazas y factores de vulnerabilidad.

Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidad por microrregión, el municipio de Taxisco se encuentra en un nivel crítico de amenazas, y es considerado un municipio con muy alto riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las amenazas más importantes son: Inundaciones, crecida de ríos, sequías y vientos fuertes. Siendo frecuente las inundaciones en las comunidades Monterrico, el Pumpo, las Quechas, el Banco, la Candelaria, Madre Vieja, El Garitón y el Zunzo, Alcaravanes, El Panal, El Conacaste, los Tapescos y la Providencia. Y los riesgos a desbordamiento de ríos son mas propensos en las comunidades Delicias del Jobo, Monterrico, el Cintular y Talpetate. Se han reportado sismos (temblores) en los últimos cinco años, afectando a

todo el municipio. Otro de las amenazas se da por la erosión de suelos debido a la escasa aplicación de prácticas de conservación de suelos y deforestación en la región al norte del municipio. El agotamiento de mantos acuíferos es generalizado en todo el municipio debido a los problemas de mal uso de los recursos y el cambio climático.

La contaminación por desechos sólidos y líquidos, se da principalmente en el casco urbano por la actividad comercial y la concentración población que existe en esta zona; y que los residuos sólidos y líquidos no reciben ningún tratamiento. Existen eventos culturales masivos principalmente en días festivos o de celebración ocasionales.



Taxisco tiene alta vulnerabilidad físico estructural en cuanto a viviendas, por los materiales de construcción y su ubicación cerca de una amenaza. También tiene alta vulnerabilidad social ya que el nivel organizacional de las comunidades es deficiente y el desconocimiento de las entidades relacionadas a riesgos como la SE-CONRED. Al relacionar las amenazas y vulnerabilidad podemos catalogar a Taxisco con muy alto riesgo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

Organización para el riesgo

En el municipio de Taxisco tiene presencia la Secretaria Ejecutiva de Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), la cual tiene organizada la COMRED la que está organizada principalmente por los COCODE´s e instituciones de gobierno en el sector playa del municipio. En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE´s en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta Agatha y otros desastres recientes

En el municipio se registran 11 comunidades con problemas de inundación entre las más afectadas están: aldea la Avellana con 276 personas afectadas, 123 damnificadas y 44 personas albergadas, también en aldea la Candelaria se registraron 1,110 personas afectadas, en aldea el Garitón 185 personas afectadas, 100 damnificadas y 100 personas evacuadas, en aldea la Providencia se registraron derrumbes además de las inundaciones afectando a 245 personas evacuando a 72 personas y en aldea Monterrico por problemas de inundación se vieron afectadas 1,205 personas evacuando a 95 personas y albergando a 78 de ellas. En cuanto a daños a viviendas se registran 30 viviendas ubicadas en zona de riesgo en aldea el Garitón, 49 en la Providencia, y 270 en aldea Monterrico. Y en cuanto a daños a infraestructura se produjeron daños en la escuela y el puente de aldea la Providencia así como quedando inhabilitado el paso hacia el casco urbano, también se registran daños en las escuelas de aldea los Cerritos y El Cintular.

d. Conclusión ambiental

Los principales problemas de saneamiento ambiental del municipio, se sitúan en el área urbana y periurbana, con la contaminación del río María Linda por la falta de plantas de tratamiento de las aguas residuales generadas por la población del casco urbano; y la falta de manejo de los residuos sólidos, evidenciándose por 4 basureros clandestinos alrededor del pueblo.

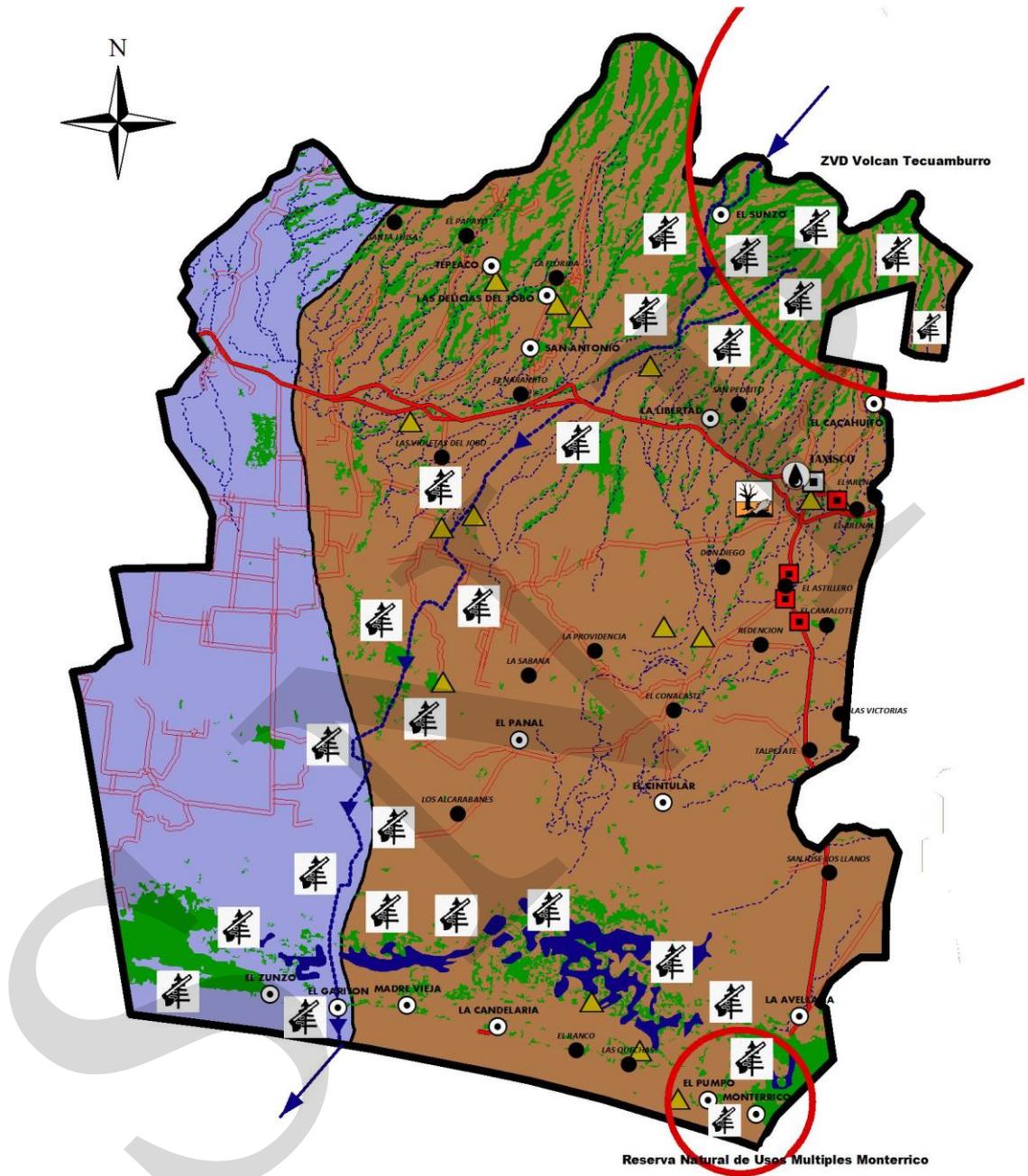
En materia de recursos naturales y biodiversidad, lo más relevante en este municipio es la pérdida de los bosques (60.3 ha/año), sobre todo en la MR Delicias del Jobo a causa de incendios forestales y expansión de la frontera agrícola. La deforestación tiene efectos severos de erosión de los suelos, pérdida de fuentes de agua y biodiversidad, y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental, que ya tiene un impacto severo sobre la calidad de vida de los habitantes del municipio, principalmente en la escasez de agua potable y leña.

El municipio tiene un potencial ambiental grande, por el volcán Tecuamburro y el canal de Chiquimulilla, los cuales por falta de planes de manejo están en completo abandono y víctimas de la depredación; no así la reserva natural de usos múltiples Monterrico que es administrada por el CECON, que pretende convertir su sede en Estación Científica Marino Costera para el fortalecimiento de los programas de conservación de especies amenazadas, y la reserva natural Auto Safari Chapín que es administrada por el sector privado.

La degradación ambiental ha tenido como resultado que la población y los ecosistemas están cada vez más expuestos al efecto devastador de huracanes, tormentas, inundaciones y sequías, producto de las alteraciones al clima local, y del cambio climático global, sobre todo en las MR al sur del municipio.

La merma del caudal de los cauces de agua, debido a la deforestación y al mal manejo de los recursos hídricos, ha llevado a situaciones críticas de falta de agua para el consumo humano y la producción, sin que hasta el momento se hayan determinado y desarrollado soluciones.

Mapa No. 5
Dimensión ambiental
Taxisco, Santa Rosa



AM. 0609 Dimensión Ambiental		AMBIENTE		TAXISCO Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
CUENCAS DE SANTA ROSA	Contaminación Ambiental	Reserva Natural		Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Taxisco.	
Río María Linda	Contaminación Hídrica	Sitios Arqueológicos		EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Taxisco y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.	
Río Paso Hondo	Planta de Tratamiento Sin Funcionar	Aldeas	Caseríos	Escala: 1:150,000	
Zona Boscosa	Areas Deforestadas	Casco Urbano	Limite Municipal		
Ríos	Carreteras Principales	Limite Cuencas	Limite Cuencas	Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	
Corriente de Ríos	Carreteras Secundarias				

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo

Población económicamente activa

El 34% de la población mayor de 7 años del municipio de Taxisco se considera económicamente activa según el censo 2002. El 50% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, estando por arriba de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad.

El 60% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la caña de azúcar, ganadería, pesca artesanal, granos básicos (maíz y frijol) y frutas tropicales. En los últimos años se ha incrementado dentro del territorio el cultivo de la caña, mismo que se ha colocado en uno de los primeros lugares. En la industria y el comercio trabaja el 31%, sobre todo en las microrregiones del casco urbano, Monterrico y La Candelaria.

El 82% de la PEA está conformado por hombres y el 18% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población es del 31.60%. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es del 37.62 %, por lo cual no cuentan con prestaciones labores, ni seguro social (INE 2002^a).

Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales del sector norte, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obligan a importantes grupos de campesinos a migrar hacia el sector norte y sur del departamento al corte de café y caña de azúcar. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b). Según una encuesta reciente efectuada por la OIM, concluyó que en la región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en EEUU son originarios del mismo. El flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibéndolas en el 2007 un total de 22,227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares provenientes en su mayoría de los EE.UU. Buena parte de estas remesas llegaron a Taxisco, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en USA la migración se mantiene constante en el municipio.

b. Desarrollo productivo

Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.806 (PNUD 2005), lo que significa que en Taxisco el 19.4% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 80.6% no posee tierras para trabajar, siendo uno de los más altos de Santa Rosa e indica desigualdad, por lo que las familias se ven obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA (SEGEPLAN 2009d).

Uso de suelo y agua

En el municipio el 13% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 10% para cultivos permanentes, el 62% para pastos y el 9% por bosque. Los suelos de las MR Delicias del Jobo y Cacahuito están sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

Zonas de producción agropecuaria

Según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 36,076 cabezas de ganado bovino. El área de total de pastos naturales y mejorados es de 29,360 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 22% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado vacuno es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la MR Delicias del Jobo y casco urbano. Razón por la cual produce leche en grandes cantidades jugando un papel muy importante en la fabricación de productos lácteos, tales como el queso, crema, etc, distribuyéndose en los mercados a nivel nacional. Sobresaliendo la empresa de lácteos “la cuna del queso Taxisco”.

Cultivos y rendimiento

Si dividimos la superficie total cultivada de 10,943 manzanas entre la población del municipio (22,620) nos da una media de 3,330 m²/per cápita, indicando que en promedio se cultiva esta cantidad de metros cuadrados por persona que vive en el municipio. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

Cuadro No. 11
Producción agropecuaria
Taxisco, Santa Rosa

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	Rendimiento qq/mz
Pastos naturales para pastoreo	203	22,605	-	-
Pastos mejorados para pastoreo	84	6,061	-	-
Caña de azúcar	23	3,957	4,739,423	1,198
Maíz blanco	1,320	2,461	106,352	43
Café (cereza)	74	766	26,826	35
Pastos naturales para corte	14	388	-	-
Pastos mejorados para corte	15	306	-	-
Naranja	377	206	100,884	-
Maicillo	71	196	6,761	34
Mango	695	188	38,052	-
Ajonjolí	68	171	2,077	12
Sandía	7	161	42,670	-
Limón	486	109	39,485	-
Hierba Mora	42	60	5,538	-
Frijol negro	40	45	341	8
Melón	1	17	9,350	-
Maíz amarillo	8	17	371	22
Tomate	1	17	7,760	456
Coco	231	14	7,341	-
Jocote marañón	31	13	583	-
Plátano	70	11	4,023	-
Mandarina	26	10	2,000	-

Fuente: Censo nacional agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR

c. Potencial económico productivo

Perfil socioeconómico

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Taxisco, Santa Rosa

Descripción	Unidad
Extensión	640.6 Km ²
Población	22,948 habitantes proyección al 2,010
	0.3% crecimiento de población del 2,002 al 2,009
	27% urbano y 73% rural
	99% ladina y 1% indígena
	35 habitantes/km ²
	PEA 82% hombres y 18% mujeres
Producción	Pobreza 65.88% y pobreza extrema 18.38%, IDH 0.618
	13% cultivos anuales o temporales, 10% cultivos permanentes, 62% pastos y 9% bosque.

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Motores económicos

Dentro de los principales motores económicos del municipio destacan: El Turismo, pesca artesanal y en altamar, ganadería, caña de azúcar y producción de frutas tropicales (mango, cítricos, papaya y plátano).

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Taxisco, Santa Rosa

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo (actual, dinámico, emergente y potencial)	Mercado (local, departamental, nacional, extranjero)
Maíz blanco (P)	Tortillerías, molinos y comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Ganadería (P)	Potreros, procesamiento de lácteos y mano de obra familiar	Mejoramiento genético	Sector centro y sur del municipio	Actual	Local
Pesca artesanal y pesca en alta mar (P)	Mano de obra, comedores y restaurantes	Créditos	Sector playa del municipio	Dinámico	Local, departamental y nacional
Frutas tropicales (Mango, Naranja, Limón,	Mano de obra	Asistencia técnica y vías de acceso	Sector sur del municipio	Dinámico	Local, departamental y nacional

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo (actual, dinámico, emergente y potencial)	Mercado (local, departamental, nacional, extranjero)
Mandarina, Papaya y Plátano) (P)					
Caña de azúcar (P)	Mano de obra, azúcar, comercio, panela de dulce y alimentación de ganado.	Vías de acceso	Sector centro y sur del municipio	Dinámico	Nacional
Salinas (P)	Mano de obra, industrialización y comercio	Asistencia técnica y créditos	Sector playa del municipio	Dinámico	Local, departamental y nacional
Pashte (P)	Mano de obra, industrialización y comercio	Asistencia técnica	Sector playa del municipio	Emergente	Local, departamental y nacional
Lácteos (S)	Mano de obra y comercio	Centro de acopio y procesamiento, capacitación	Casco urbano	Dinámico	Local, departamental y nacional
Talabartería (S)	Mano de obra y comercio	Promoción	Casco urbano	Emergente	Local
Turismo (T)	Mano de obra, hoteles y restaurantes	Mejorar los servicios hoteleros y de restaurantes	Sector playa del municipio	Dinámico	Local, departamental, nacional y extranjero

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Turismo

Por la ubicación costera de su territorio, el municipio tiene grandes atractivos turísticos, sus playas especialmente Monterrico y su reserva ecológica motiva a los amantes de la naturaleza, no solo la recreación sino también el esparcimiento y liberación del estrés, encontrado gran variedad de hoteles, restaurantes y servicios que hacen agradable la estadía de los turistas. Así también de la reserva natural Auto Safari Chapín donde se puede apreciar un buen número de especies silvestres de fauna.

Con el desarrollo del litoral del pacífico, el turismo, puede encontrar en él una gama de oportunidades, para establecer una infraestructura atrayente al turismo, que incluya mejoramiento del acceso vial, hoteles, restaurantes, puertos pesqueros, paseos organizados, entre otros.

d. Desarrollo empresarial y comercialización

Asociaciones campesinas y empresariales

El instituto nacional de cooperativas (INACOP) no reporta organización de cooperativas en el municipio. En el sector playa se encuentran algunas asociaciones como la asociación de lancheros y asociación de hoteleros, y en el casco urbano se encuentra organizada la asociación de lecheros de Taxisco (ASOLETAX).

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

La comercialización de la ganadería, se realiza en Chiquimulilla, donde se realizan ferias ganaderas. En cuanto a la caña de azúcar: “Los mercados más importantes se localizan en las cabeceras departamentales de Retalhuleu, Mazatenango y Escuintla, para su proceso agroindustrial y posterior exportación. La panela que se obtiene se vende en todos los mercados locales del país. La comercialización de la producción de café se realiza mediante intermediarios los cuales compran la cosecha del café en la fincas del área rural, y lo entregan en los beneficios de café del departamento de Santa Rosa (SEGEPLAN 2009b).

Mercado municipal

El municipio cuenta con un mercado municipal, que tiene 15 locales comerciales, por lo que los comerciantes se ven en la necesidad de colocar las ventas sobre las calles y avenidas. En el mismo se puede encontrar una gran variedad de artículos de primera necesidad, carnes, frutas y verduras, ropa y calzado (SEGEPLAN 2009e).

e. Infraestructura de apoyo a la productividad

Infraestructura y maquinaria: Invernaderos, riego, etc.

En el municipio de Taxisco en la mayoría de micro regiones hay regadillos pero en los meses de marzo y abril se reduce considerablemente el caudal del los ríos. Las fincas ubicadas en las zonas bajas cuentan con tractores y maquinaria agrícola con la que se mecaniza y se realizan algunas labores para el manejo agronómico de los cultivos (SEGEPLAN 2009d). Las áreas bajo el cultivo de la caña de azúcar tienen un manejo agronómico mas tecnificado.

Infraestructura vial: prioritaria y rural

El municipio es atravesado por la carretera CA-2 la cual conduce de Escuintla hacia la Frontera Pedro de Alvarado, Jutiapa, encontrándose en buen estado. Posee además otras carreteras asfaltadas que conducen del casco urbano hacia La Avellana encontrándose en pésimas condiciones. Para mejorar los canales de comercialización y movilidad del municipio es necesario impulsar la carretera del litoral del Pacifico, que estaría beneficiando grandemente al municipio. La infraestructura vial rural comunica el casco urbano con las comunidades rurales, encenrándose en regular estado. La dotación de carreteras es baja.

f. Servicios de apoyo a la productividad

Servicios financieros

En el municipio hay presencia de dos (2) agencias bancarias siendo estas: Banco de desarrollo Rural (BANRURAL) y banco agro mercantil (BAM) que ofrecen crédito a la población. La dificultad de acceso a créditos se presenta más en la población del área rural, ya que muchas familias no cuentan con garantías que les permita ser sujetas de crédito (SEGEPLAN 2009d).

Transporte

En el municipio existen varias líneas de transporte colectivo que comunican a la población del área rural hacia la cabecera municipal y viceversa, y al casco urbano con los departamentos de Escuintla y la ciudad capital. El transporte de la Avellana hacia Monterrico es por medio de lanchas sobre el canal de Chiquimulilla.

Telecomunicaciones

Taxisco cuenta con 4.24 de líneas fijas por cada 100 habitantes (SEGEPLAN 2003b). Actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas y aunque no se tiene un dato establecido, se sabe que en todas las comunidades del municipio hay cobertura del servicio brindado por las empresas Claro y Tigo. En el casco urbano se cuenta con servicio de Internet y cable local de televisión.

g. Conclusión dimensión económica

En Taxisco, la PEA se dedica principalmente a la agricultura, pesca, turismo y ganadería (60%) y en menor grado a la industria y el comercio (31%). La mitad de la PEA se considera trabajadores no calificados, debido a la ausencia de centros de formación técnica y productiva en el municipio.

La falta de empleo es notorio en el sector norte del municipio agravado por la falta de tierras para producir, debido a la tenencia de la tierra y el avance del cultivo de la caña de azúcar lo cual a limitado que las familias del municipio puedan arrendar las mismas. La migración hacia EEUU se observa más en la región urbana del municipio.

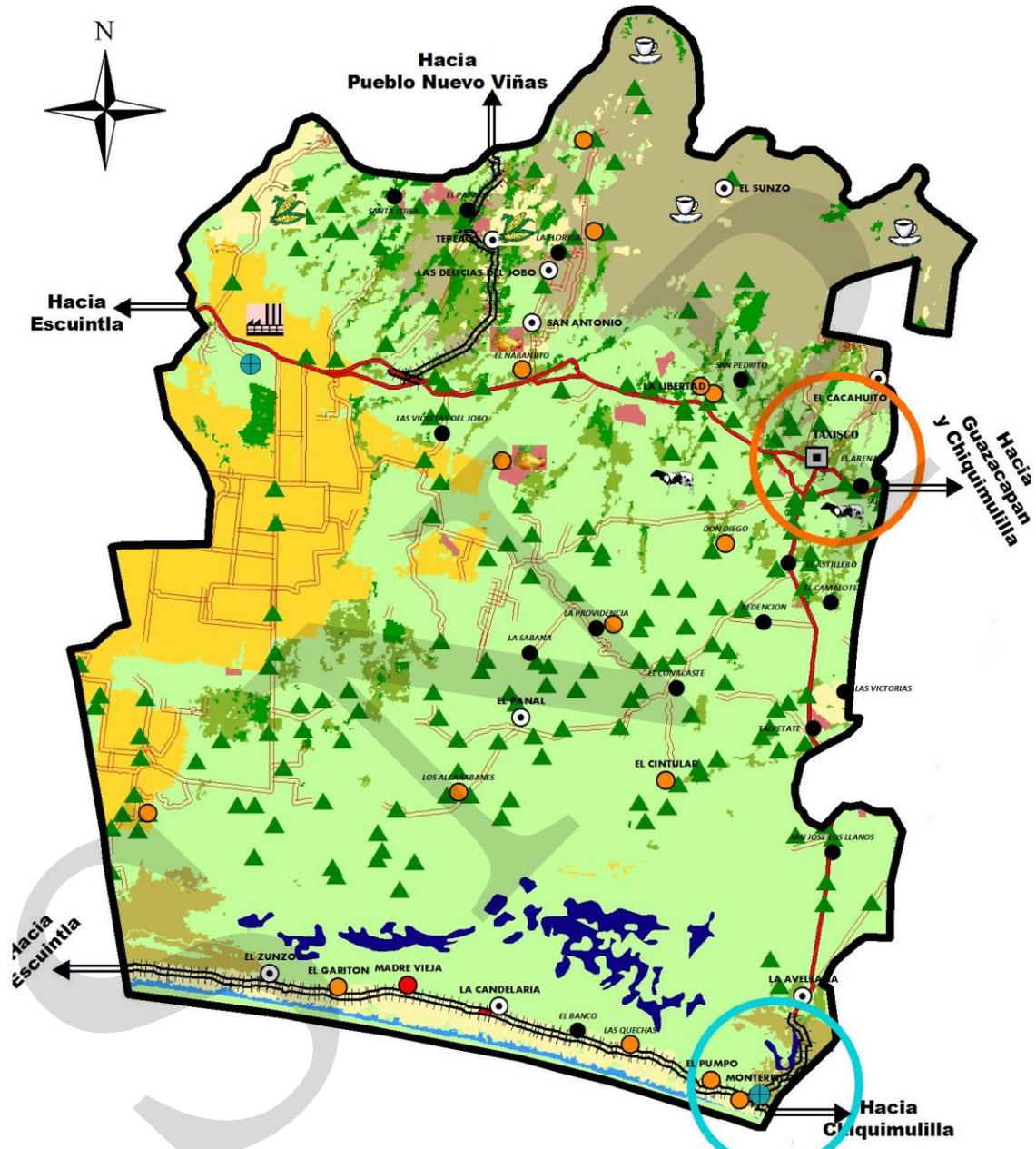
La falta de tierra se observa sobre todo en la región ganadera del municipio, la cual está siendo desplazada por el cultivo de la caña, siendo la microrregión de El Panal y el Astillero donde existe el latifundio.

Taxisco tienen una baja dotación de carreteras. Es importante mencionar que la carretera CA-2 se mantiene en buenas condiciones y existe buen acceso por la Avellana y El Puerto Iztapa (Escuintla). Al impulsar el proyecto del litoral del Pacífico, se incrementaría el intercambio comercial y motivaría la inversión en el sector turístico.

Uno de los motores de desarrollo en el municipio es el turismo, al fortalecer la infraestructura de apoyo en cuanto a este aspecto se podrá promover el establecimiento un centro estratégico de turismo en la MR de Monterrico, así como el fortalecimiento del ecoturismo que se puede apreciar en Auto safari Chapín y en el canal de Chiquimulilla. El motor de desarrollo en las MR El Panal y El Astillero es la producción ganadera, por lo que se podrá promover la producción intensiva de leche e implementar un centro para el procesamiento de esta.

La demanda de servicios crediticios se concentra más en el sector centro y sur del municipio, para el desarrollo del comercio.

Mapa No. 6
Productividad
Taxisco, Santa Rosa



PROD. 0609 Dimensión Económica		<h1>PRODUCTIVIDAD</h1>		<h2>TAXISCO</h2> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
AREAS PRODUCTIVAS Industria y Agroindustria Ganadera Granos Básicos Cafetalera Frutales	Industria y Agroindustria Arbustos y matorrales Bosque Café Caña de azúcar Granos básicos Manglar Frutales Ganadera Pesquera	Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN) Alto Riesgo Muy Alto Riesgo Fincas Agropecuarias Sitios Turísticos	Casco Urbano Aldeas Caseríos Potencial Desarrollo Económico Potencial Producción Pesquera	Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGR, SEGEPLAN, INAB y OMP Taxisco. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTENTATIVO. Para fines de información por OMP de Taxisco y SEGEPLAN, Delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.	
Escala: 1:150,000 1 0 1 2 3 4 Kilometers				Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.4. Dimensión político institucional

a. El gobierno municipal

El alcalde municipal actual de Taxisco es el Licenciado Otto Enrique Vásquez Peralta, quien fue ganador en las elecciones del 2007 por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). El concejo municipal está integrado por el alcalde municipal, dos (2) síndicos y cinco (5) concejales.

En base al diagnóstico político institucional municipal realizado en 2009 se recomienda diseñar un programa de capacitación, tanto para las autoridades municipales, como para los funcionarios municipales con el fin de ser más eficiente en su trabajo y lograr superarse. Para el gobierno municipal es importante prestar un mejor servicio que implica inversión en equipamiento e infraestructura. Se ha detectado la importancia de formar personal en aspectos de gestión ambiental y fomento económico para que el municipio pueda aprovechar mejor su potencial y que se generen recursos adicionales.

b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana

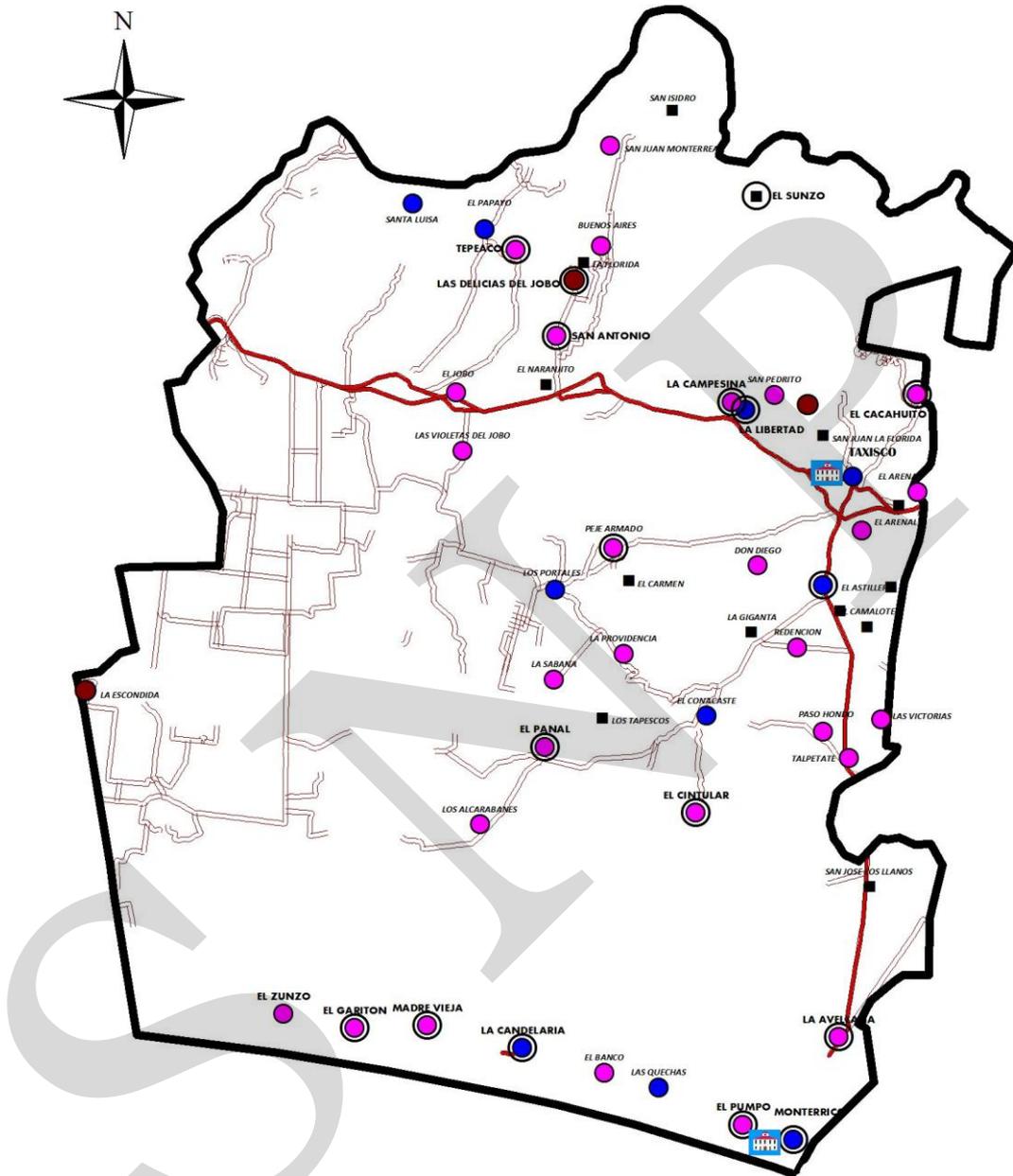
El consejo municipal de desarrollo (COMUDE) está integrado por cincuenta y ocho (58) personas, uno (1) el alcalde municipal quien lo preside, cincuenta (50) representantes de los diferentes consejos comunitarios de desarrollo (CODODE) y ocho (8) representantes de las diferentes instituciones gubernamentales con presencia en el municipio. El COMUDE se reúne de forma irregular y no ha logrado ser un espacio de coordinación.

El 78% de las comunidades tienen organizado su COCODE, los cuales participan en la reunión del COMUDE cuando se requiere, quienes son convocados por el alcalde municipal a través de la OMP.

c. Presencia institucional

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), el CECON y la ASOLETAX, los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades.

Mapa No. 7
Político institucional
Taxisco, Santa Rosa



<p>OS. 0609 Dimensión Político Institucional</p>	<p>ORGANIZACION SOCIAL</p>		<p>TAXISCO Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● COCODE integrado solo por hombres ● COCODE integrado por mujeres y hombres ● COCODE presidenta mujer ■ Comunidades Sin COCODE 	<ul style="list-style-type: none">  Centro Integral de Atención a la Mujer — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias — Limite Municipal — Limite Microrregión 		<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaborado propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Taxisco.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Taxisco y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p>	 <p>Escala: 1:150,000</p>  <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

d. Inversión municipal

Según análisis del gasto social municipal para el año 2,006 la municipalidad de Taxisco tubo un gasto total de 18,277 millones de quetzales, dando un costo por personas de Q. 975.00 por arriba que la media departamental de Q.634.00 por persona. La siguiente tabla nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año. Es importante observar que en 2006, la inversión social del municipio era del 27%, por arriba de la media departamental, siendo una limitante para impulsar los programas y proyectos sociales priorizados en el municipio.

Cuadro No. 12
Gasto social municipal
Taxisco, Santa Rosa

Gasto municipal 2006	Gasto total	Gasto por persona	% del gasto total
Total gasto municipal	Q. 18,277,000.00	Q. 795.00	
Total gasto social	Q. 4,933,000.00	Q. 217.30	27%
Total gasto educación	Q. 2,413,000.00	Q. 106.30	13.2%
Total gasto salud	Q. 40,000.00	Q. 1.80	0.2%
Total gasto agua	Q. 1,908,000.00	Q. 84.00	10.4%
Total gasto saneamiento	Q. 0.00	Q. 0.00	0.0%

Fuente: ICEFI, USAID (2009).

Conclusión político institucional

El municipio de Taxisco es uno de los más grandes de extensión territorial, con una regular cantidad de lugares poblados, la mayoría de estos, están organizados por medio de COCODE`s, contando la gran mayoría con presencia de mujeres dentro de su organización; únicamente 2 COCODE`s son presididos por mujeres tal como se puede apreciar en el mapa No. 7.

La municipalidad cuenta con su OMP, OMM e AFIM y una variedad de servicios municipales que atienden sobre todo la población del casco urbano. El personal municipal requiere de más capacitación, aunque no existe mucha motivación en participar en ese tipo de eventos.

En Taxisco, el ejercicio de la democracia y descentralización de funciones está aun muy incipiente, por lo cual el poder es asumido en buena parte por el alcalde municipal a nivel municipal y por el presidente de COCODE a nivel comunitario. El concejo municipal se reúne semanalmente. Las comisiones del consejo están integrados pero rara vez se reúnen como tal. El COMUDE está integrado en su mayoría por representantes de COCODE y representantes institucionales con presencia en el municipio, habiendo poca participación institucional en el mismo.

El débil funcionamiento del COMUDE indica que existe una organización político-institucional débil, que es la causa que no se ha logrado una verdadera relación entre sus actores, por lo que hay muchas acciones dispersas.

Taxisco se encuentra en séptimo lugar a nivel de Santa Rosa en cuanto a necesidades básicas insatisfechas, con uno de los más altos presupuestos por persona, habiendo baja priorización de la inversión en gastos sociales.

6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

La población del municipio de Taxisco goza de una calidad de vida alta, con un índice de desarrollo humano de 0.618 por arriba de la media departamental. Su población es ladina y muy joven. Existe una buena distribución de escuelas de nivel primario, siendo el municipio con la tasa neta mas alta de matriculación primaria; las comunidades ubicadas en el sector playa, casco urbano y sobre la carretera CA-2 tienen buen acceso a la educación del ciclo básico, siendo deficiente el acceso en las comunidades ubicadas al centro y norte del municipio. En el último año se redujo la mortalidad materna e infantil, contando con una buena distribución de los servicios de salud siendo estos un centro de salud tipo “A” con servicio las 24 horas del día y sala de maternidad, 5 puestos de salud, y servicios en los centros de convergencia.

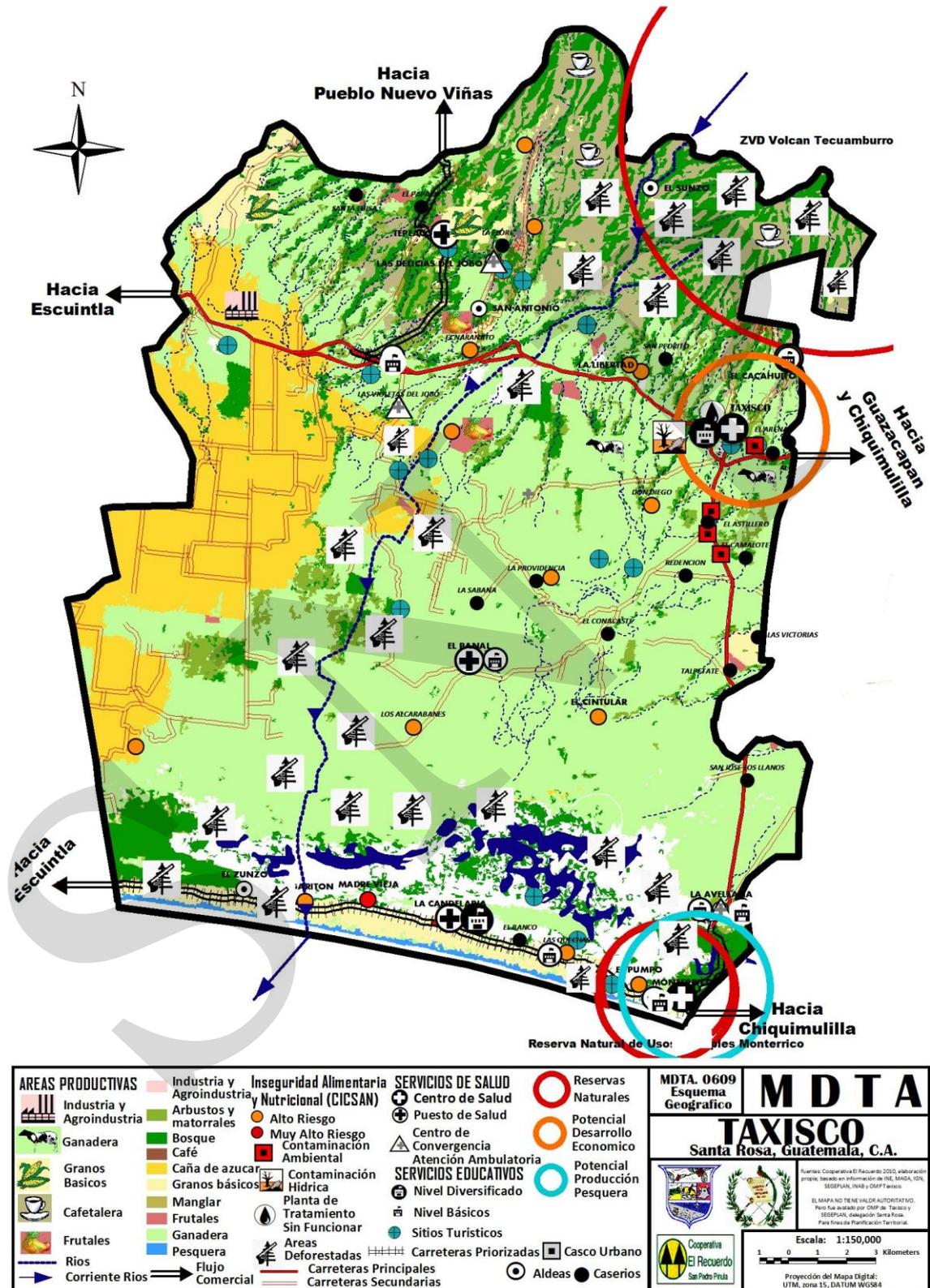
En los últimos años se ha perdido un área considerable de mangle y se observa gran cantidad de residuos sólidos en el canal de Chiquimulilla, lo que empaña la belleza natural del mismo y pone en riesgo la biodiversidad que acoge dicho ecosistema. Existen en el municipio dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales no se encuentran en funcionamiento provocando contaminación a los cuerpos de agua, donde se vierten dichas aguas. Se cuenta con una reserva natural de usos múltiple en Aldea Monterrico la cual es administrada por el CECON-USAC, contando con varios guarda recursos que realizan acciones para proteger la biodiversidad. Cooperativa El Recuerdo, durante los años del 2005 al 2010 apoyando al CECON, mediante la donación de recursos financieros para mejorar la infraestructura y la compra e incubación de huevo de tortuga Parlama, las que son liberadas al mar luego de su nacimiento. Una zona considerable del municipio es vulnerable y esta bajo el riesgo de inundaciones, las cuales año con año afectan a la población durante la época lluviosa, encontrándose organizadas las personas para mitigar los daños producidos por este fenómeno hidrometeorológico.

Geográficamente forma parte del litoral del pacífico, caracterizándose por poseer fincas ganaderas con grandes extensiones de tierra, las que, en los últimos 5 años han sido desplazadas por el cultivo de caña de azúcar. Las fuentes principales de ingresos son la pesca, la ganadería, la agricultura y el turismo, surtiendo los mercados municipal, departamental y nacional de productos extraídos del mar y de los subproductos de la ganadería, sobresaliendo a nivel nacional la empresa de lácteos “La Cuna del Queso Taxisco”. El sector pesquero encuentra dificultades ya que no cuenta con centro de acopio y el acceso a créditos es limitado.

El municipio posee los atractivos turísticos mas importante del departamento de Santa Rosa, siendo estos las playas de Monterrico, donde se puede disfrutar de la belleza natural y biodiversidad en el canal o disfrutar de un baño en sus playas, encontrando un buen número de servicios (hoteles, restaurantes, piscinas, tours en lancha) para los turistas nacionales y extranjeros. Así también la reserva natural Auto Safari Chapín, ubicado en el kilómetro 87.5 donde se puede apreciar diferentes especies de fauna.

Se cuenta organizado el COMUDE, en la mayoría de COCODE hay participación de la mujer, aun no en los porcentajes deseados. Existe una regular presencia institucional, siendo deficiente la coordinación entre estas y la municipalidad.

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual
Taxisco, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Taxisco.

7.1. Visión

Para el año 2025, Taxisco será el centro turístico más importante del departamento de Santa Rosa, caracterizándose por la obtención de productos y sub productos lácteos y del mar de alta calidad, gozando su población de una eficiente prestación de servicios básicos y ambientes saludables.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

El municipio de Taxisco ha logrado alcanzar el acceso universal a los servicios de salud, educación y nutrición, viéndose reflejado en la calidad de vida de su población y logro de los objetivos de desarrollo del milenio. Se ha disminuido el analfabetismo y se cuenta con escuelas de de formación técnica ubicadas en Delicias del Jobo y Casco Urbano, así como un centro de estudios ínter oceánicos ubicado en Monterrico. Se han mejorado las instalaciones del centro de salud del Casco Urbano y se ha elevado a categoría de centro de atención permanente el puesto de salud de Monterrico. La producción de alimentos se ha incrementado mediante la dotación de equipo agrícola y la facilitación de asistencia técnica sobre granos básicos y huertos familiares. Todas las comunidades cuenta con acceso a agua segura, ya que se han construido varios sistemas de agua potable y la instalación de clorinadores en los diferentes sistemas de agua entubada con lo que, se ha reducido considerablemente los índices de prevalencia de enfermedades gastrointestinales.

Se da un buen manejo a los residuos sólidos y líquidos, ya que se cuenta con un tren de aseo eficiente en el casco urbano y las comunidades del sector playa, depositando los residuos en una planta de segregación y compostaje; y se han restaurado y mejorado las plantas de tratamiento de aguas residuales. La zona de recarga hídrica ZVD Volcán Tecuamburro se ha reforestado, y ha gradado, restaurado y se encuentra bajo protección la reserva natural del canal de Chiquimulilla, garantizando de suficiente caudal los sistemas de agua que abastecen a la población y de un ambiente saludable para la población del municipio. Se ha implementado un plan de ordenamiento territorial, que ha permitido reubicar adecuadamente las viviendas bajo riesgo y decretar zonas no habitables.

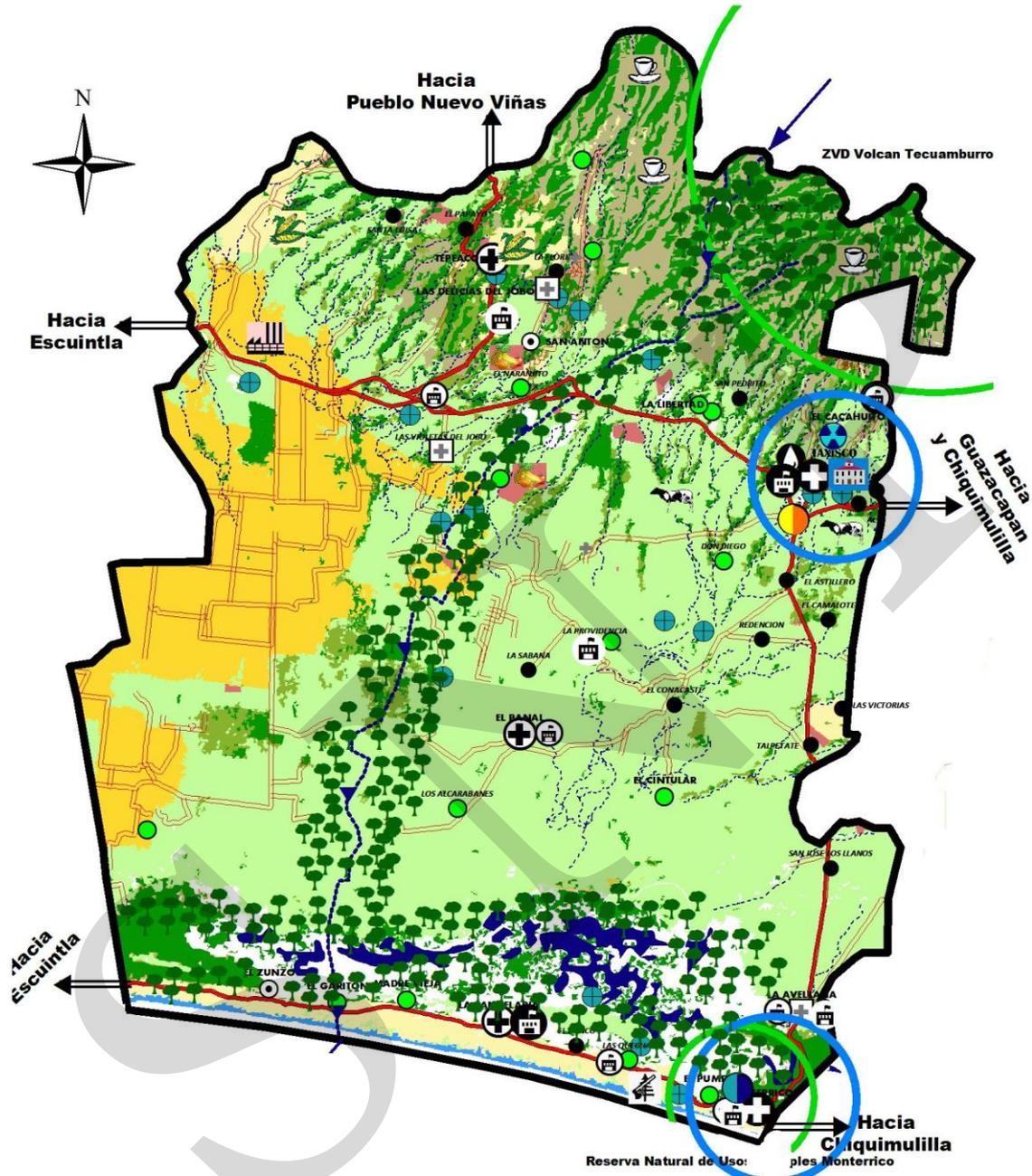
El municipio es reconocido a nivel nacional como uno de los destinos turísticos mas importantes de las costas del pacifico, contando con servicios de hoteles y restaurantes para personas de diversos estatus económicos, brindado un servicio de calidad ya que se ha establecido una academia técnica en turismo y hotelería en Monterrico y se ha mejorado el acceso mediante la reconstrucción de la carretera que conduce del Casco

Urbano hacia la Avellana. Existe un centro de acopio y procesamiento de leche donde se procesa y obtienen varios sub productos lácteos, mejorándose considerablemente las condiciones del sector ganadero. La población del sector playa dispone de un muelle municipal siendo más eficiente la actividad pesquera, y un centro de acopio donde es procesado, almacenado y distribuido el pescado y otros productos extraídos del mar, hacia la ciudad capital y otros mercados nacionales.

Se cuenta con un centro de formación integral para la mujer, mejorando las capacidades técnicas del sector femenino, siendo más equitativa la participación en las organizaciones sociales. Se ha fortalecido el COMUDE, donde se generan propuestas integrales para el desarrollo del municipio.

SINER

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro
Taxisco, Santa Rosa



AREAS PRODUCTIVAS Industria y Agroindustria Ganadera Granos Basicos Cafetalera Frutales Rios Corriente Rios		Industria y Agroindustria Arbustos y matorrales Bosque Café Caña de azúcar Granos básicos Manglar Frutales Ganadera Pesquera Flujo Comercial		Manejo de Desechos solidos Planta de Tratamiento Funcionando Areas Reforestadas Huertos Familiares Centros Turisticos Centro Integral de Atencion a la Mujer Areas Protegidas		SERVICIOS DE SALUD Centro de Atención Permanente - CAP Puesto de Salud Centro de Convergencia Atención Permanente SERVICIOS EDUCATIVOS Nivel Diversificado Nivel Básicos Areas Protegidas		Centro de Desarrollo Pesquero Centro de Fomento Economico Area de Crecimiento Economico	
MDTF. 0609 Esquema Geografico				MDTF TAXISCO Santa Rosa, Guatemala, C.A.					
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, 2010, elaboración propia, basada en información de INE, MAGA, ION, SEGEPLAN, INAB y CMPT a nivel:				EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue validado por OMP de Taxico y SEGEPLAN, Obsequio Santa Rosa, Para fines de Planificación Territorial.					
Escala: 1:150,000 0 1 2 3 Kilometers				Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84					

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Taxisco, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

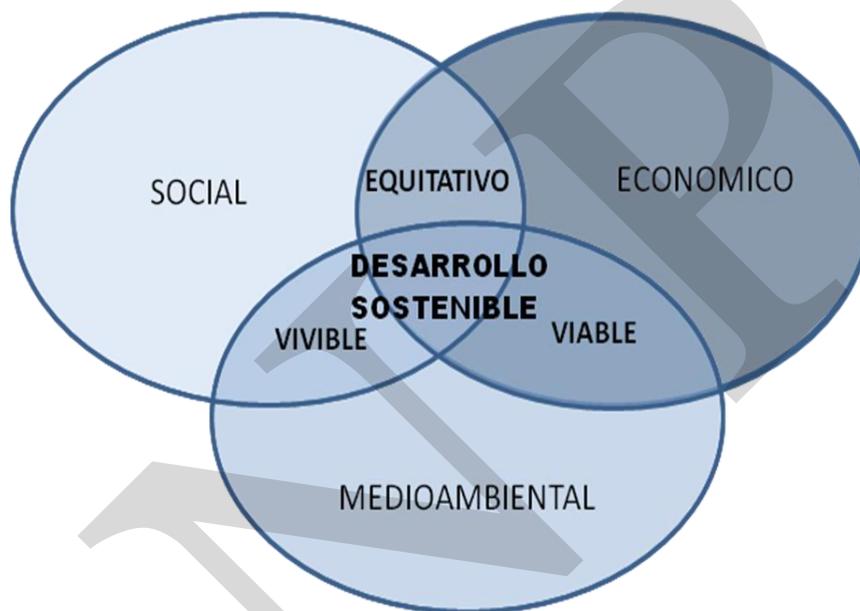


Figura No. 2. Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

Limitación en la prestación de servicios públicos: La prestación de los servicios de salud y educación que se reciben en el área rural, se brinda con deficiencias, ya que se carece de infraestructura, mobiliario, equipo y personal. Hay varias escuelas con falta de aulas, las escuelas pre primaria funcionan dentro del predio de primaria y hay aulas multigrado. Los servicios de salud se brindan en casas particulares, siendo incomodo la prestación del servicio.

Inseguridad alimentaria: Varias familias del municipio son vulnerables a inseguridad alimentaria, debido a que se carece de tierras, los costos de arrendamiento son altos, se tiene bajo acceso a insumos agrícolas y falta de asistencia técnica, y se agrava por la susceptibilidad a inundaciones en la época lluviosa; lo que ha repercutido en los rendimientos de los cultivos y por ende a la falta de alimentos para auto consumo familiar.

Reducción y contaminación del agua: Como consecuencia de la deforestación y mal manejo de los residuos sólidos y aguas servidas, en los últimos años se han tenido problemas en cuanto a la reducción y contaminación de los caudales de agua.

Vulnerabilidad ante riesgos naturales: Por la ubicación geográfica del municipio, en este desembocan algunos ríos entre ellos el de la cuenca María Linda, misma que por falta de manejo en las cabeceras arrastra sedimentos y consecuente se da el azolvamiento del cauce del río y en canal de Chiquimulilla, por lo que el caudal se sale de su cauce provocando inundaciones en las comunidades ubicadas a un costado del Canal de Chiquimulilla, viéndose afectadas las personas, viviendas, producción agropecuaria y el turismo.

Potencialidades

Ecoturismo: Por la ubicación geográfica el municipio tiene un gran potencial para el aprovechamiento del turismo y ecoturismo, ya que cuenta con playas las cuales son bañadas por las olas del océano pacifico y se puede apreciar de la fauna y flora del lugar a través de recorridos sobre el canal de Chiquimulilla el cual se encuentra bajo la protección de la reserva natural de usos múltiples Monterrico.

Producción de lácteos y la pesca: Un buen número de personas del municipio se dedica a la producción de leche y la pesca, siendo una potencialidad para mejorar lo ingresos y por ende la calidad de vida de las familias mediante el procesamiento de los mismos, el cual podría comercializarse a mejores precios.

En Taxisco se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los habitantes del municipio.

Eje de desarrollo social equitativo, pretende orientar la inversión social hacia las comunidades ubicadas en el sector playa y grupos más vulnerables del municipio, de manera que el municipio pueda alcanzar los ODM en el año 2015 y que su población pueda gozar un clima de paz e igualdad. Además permitirá fortalecer la participación ciudadana con equidad, mediante el desarrollo de un centro de formación integral de la mujer, capacitación dirigida a COCODE`s sobre ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y seguridad ciudadana.

El eje de desarrollo ambiental sustentable, convertirá a Taxisco en un municipio reconocido por la protección de sus recursos naturales y la biodiversidad, mediante el manejo de las micro cuencas Río María Linda y Río Paso Hondo, dragado y restauración del canal de Chiquimulilla y reforestación de la ZVD Volcán Tecuamburro y el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos; generando trabajo por medio de actividades de eco-turismo y turismo.

El eje de desarrollo económico local, fomentara la producción ganadera y la pesca artesanal y en alta mar, por medio de la construcción de un muelle municipal, un centro de acopio y procesamiento de pescado, y un centro de acopio y procesamiento de lácteos de manera que habrá más y mejores empleos que reduzca sustancialmente la pobreza de la población del municipio.

7.4. Matrices de Planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social equitativo
Taxisco, Santa Rosa

Objetivo estratégico 1.1. Promover el derecho a la educación, la salud y la alimentación, a todos los centros poblados del municipio, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Fomentar el deporte asociativo de la población del municipio.	El 50% de comunidades cuentan con instalaciones deportivas.	Infraestructura deportiva	Construcción canchas polideportivas	Aldea La Libertad, Madre Vieja y Peje Armado
1.1.2. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para que disminuya la mortalidad materna e infantil en el municipio.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenido en 0/100,000 NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 10/1000 NV. Al 2021 el 70% de partos son atendidos por personal calificado.	Acceso y calidad en salud	Centro de atención permanente	Monterrico
			Ampliación edificio centro de salud	Cabecera municipal
			Construcción centro de convergencia	Delicias del Jobo, La Avellana y Las Violetas del Jobo.
			Contratación de auxiliares de enfermería	Delicias del Jobo, La Avellana y Las Violetas del Jobo.
1.1.3. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades prioritizadas para que se reduzca la desnutrición crónica en el municipio.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares ha disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Transferencia tecnológica en SAN	Asistencia técnica y equipamiento agrícola para la producción de granos básicos y huertos familiares.	El Sunzo, El Garitón, Madre Vieja, Candelaria, El Banco, Las Quechas, Comayagua, San Juan Monterreal, Talpetate, El Panal, Buenos Aires y El Cintular
			Dotación de fertilizantes y silos metálicos	Microrregiones de la 1 a la 7
1.1.4. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para que se alcance la enseñanza universal y se prepare a la población del municipio a una vida productiva.	Al 2015 el analfabetismo se ha eliminado en hombres y mujeres de 15-24 años.	Alfabetización (Yo SI puedo).	Alfabetización	Microrregiones de la 1 a la 7
			Acceso y calidad educativa	Estación Científica de investigación Marino Costera
	Al 2015 se ha incrementado a 100% la tasa neta de escolaridad primaria. Al 2021 se ha incrementado a			Ampliación y equipamiento centro de educación integral

Objetivo estratégico 1.1. Promover el derecho a la educación, la salud y la alimentación, a todos los centros poblados del municipio, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	<p>100% la tasa de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to.</p> <p>Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.</p>		<p>Ampliación y equipamiento Escuela primaria</p>	<p>El Banco, Madre Vieja, La Candelaria, Don Diego, Los cerritos, Los Alcaravanes, El Cintular, El Naranjito, Monterrico, La Avellana, El Papayo, El Jobo, Las Delicias del Jobo, El Astillero, Las Violetas, La Providencia, Los tapescos, El Panal y El Desengaño.</p>
			Equipamiento escuela primaria	Urbana salida a Guazacapan, Los Portales, Las Quechas, Tepeaco, Colonia Lomas de Lindora, El Sunzo y La Libertad
			Construcción y equipamiento escuela pre-primaria	Colonia, Lomas de Lindora, El Astillero, Las Violetas, Madre Vieja y El Desengaño
			Construcción instituto básico	Aldea La Avellana, Buenos Aires y La Providencia

Objetivo estratégico 1.2. Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en el municipio.	Al 2015 se ha incrementado a 33% y para 2021 a 100% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE.	Atención integral de la mujer	Centro de formación integral de la mujer	Cabecera Municipal y Monterrico
	Al 2015 se ha aumentado a 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME		Capacitación sobre liderazgo, participación y derechos de la mujer a grupos de mujeres	Microrregiones de la 1 a la 7
			Acceso a microcréditos para mujeres	Microrregiones de la 1 a la 7
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente.	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están legalizados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de los consejos de desarrollo	Fortalecimiento de COCODE's y COMUDE	Microrregiones de la 1 a la 7
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para que se aumente la seguridad ciudadana.	Reducción del 10% anual la tasa de homicidios y víctimas de violencia.	Seguridad ciudadana	Capacitación a COCODE's en seguridad ciudadana	Microrregiones de la 1 a la 7
			Fortalecimiento de las sub estaciones de la PNC	Cabecera municipal y Monterrico

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sustentable
Taxisco, Santa Rosa

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Taxisco, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda que satisfaga las condiciones de vida de las familias.	Al 2015 se ha incrementado a 72%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos	Instalación de clorinadores sistemas de agua entubada	Sistema de agua
			Ampliación sistema de agua potable	El Desengaño, Delicias de Jobo y Aldea Monterrico
	Al 2015 se ha incrementado a 61.7%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento del medio.	Construcción letrinas	Buenos Aires, San Juan Monterreal y El Desengaño
			Capacitación en prevención de desechos sólidos	Cabecera municipal y Monterrico
			Construcción de planta de segregación y compostaje residuos sólidos	Cabecera municipal y Monterrico
			Restauración y mejoramiento de plantas de tratamiento aguas residuales	Cabecera municipal
			Construcción rastro municipal	Cabecera municipal
			Ampliación del cementerio municipal	Cabecera municipal
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.	Al 2021 se ha incrementado las áreas reforestadas, de manera que llegue a un balance positivo la dinámica forestal.	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales	Reforestación	Buenos Aires, San Juan Monterreal, Delicias de Jobo, Tepeaco, Cacahuito, Monterrico y la Avellana.
			Centro de conservación ambiental	ZVD Volcán Tecuamburro
			Fortalecimiento de programas de conservación de especies amenazadas	Monterrico (CECON)

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Taxisco, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Estudio para la recuperación del mangle y manejo del bosque	Canal de Chiquimulilla y ZVD Volcán Tecuamburro
2.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio	Al 2012 se ha reconstruido la infraestructura dañada por Agatha.	Gestión de riesgos	Reconstrucción daños provocados por tormenta tropical Agatha	Garitón, Candelaria, Monterrico y la Avellana.
			Dragado y restauración canal de Chiquimulilla	Monterrico - Iztapa
	Al 2015 se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial.	Ordenamiento territorial	Estudio para el ordenamiento territorial todo el municipio	Microrregiones de la 1 a la 7

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local
Taxisco, Santa Rosa

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Taxisco.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.	Al 2015 se ha reducido a la mitad el % trabajadores no calificados/PEA. Al 2021 se han duplicado las personas adscritas al IGSS. Al 2021 se ha reducido a la mitad la tasa de desempleo	Formación y capacitación para la productividad	Centro de desarrollo pesquero	Monterrico
			Centro de desarrollo agropecuario	Cabecera municipal
3.1.2. Fortalecer la cadena productiva del municipio, mejorando la productividad, la transformación y la comercialización de la producción local	Aumento del 5% anual de fincas certificadas por buenas prácticas y rendimiento agrícola.	Productividad y competitividad agropecuaria	Implementación de oficina de fomento económico	Cabecera municipal
			Ampliación mercado municipal	Cabecera municipal
			Cultivo de tilapia y camarón	Monterrico
			Fomento de encadenamientos productivos a nivel empresarial y campesino	Todo el municipio
	Al 2021 se ha duplicado el crédito bancario al sector privado.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Mejora de acceso a créditos a pescadores y ganaderos	Todo el municipio
			Seguros agropecuarios para pescadores y ganaderos	Todo el municipio
Al 2015, se ha disminuido a 9.2% la población en extrema pobreza	Infraestructura productiva y acceso a mercados	Mejoramiento camino rural	El Astillero y El Cacahuito	
		Mejoramiento calle	Bo. El Calvario, El Malecón - El Banco, Cabecera municipal, Delicias del Jobo, Bo. Santa Lucía, El Sunzo – Monterrico,	

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Taxisco.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
				Monterrico – El Hawaii.
			Reconstrucción carretera RD SRO-5, tramo CA-2 Oriente	Cabecera municipal - La Avellana
			Construcción muelle municipal	Monterrico
			Construcción procesadora de pashte	Sector Playa
			Construcción centro de acopio y procesamiento pescado y camarón	Monterrico
			Construcción centro de acopio y procesamiento de lácteos	Cabecera municipal
3.1.3. Desarrollar el potencial turístico de base natural para brindar alternativas económicas a la población.	Aumento anual de 10% en número de turistas recibidos, personas empleadas en sector turístico e ingresos municipales por turismo	Fomento del turismo de base natural	Oficina de turismo	Cabecera municipal y Monterrico
			Formación técnica en turismo y hotelería	Monterrico
			Spot radiales, televisivos y rótulos para la promoción del turismo.	Nacional

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
2. IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
3. ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for Internacional Development. Guatemala.
4. IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
5. INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
6. INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
7. INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.
8. INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
9. INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
10. INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
11. INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
12. INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

13. INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
14. INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
15. MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.
16. MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
17. MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.
18. MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.
19. MICIVI-COVIAL (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.
20. MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
21. MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.
22. MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.
23. MINEDUC (2009). Agenda Educativa: Taxisco. Ministerio de Educación. Guatemala.

24. MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
25. MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
26. MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) Taxisco. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.
27. PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.
28. PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
29. PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
30. PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
31. SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
32. SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: Taxisco, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
33. SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
34. SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

35. SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
36. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.
37. SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.
38. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.
39. SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 32
40. SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.
41. SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.
42. SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
43. SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
44. SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.
45. SESAN (2009b) Lugares poblados categorizados según riesgo de INSAN.

46. TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.
47. UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.

SNRP

IX. ANEXOS

Anexo No. 1
Lugares poblados
Taxisco, Santa Rosa

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	TAXISCO	PUEBLO	PUEBLO	6,080		1	C/P	CS
2		EL ROBLE	CANTON						
3	5	EL ARENAL	CASERIO	CASERIO	152		1		
4	2	EL ARENAL		CASERIO	218				
5	3	SAN JUAN LA FLORIDA		FINCA	103				
6	53	VISTA AL MAR	FINCA	FINCA	57				
7	4	EL DESENGAÑO	FINCA	FINCA	134		1		
8	54	SAN FERNANDO	FINCA	FINCA	43				
9	55	EL PARAISO	FINCA	N/A					
10	56	AURORA	FINCA	N/A					
11	57	EL RECUERDO	FINCA	N/A					
12	58	BELMAR	FINCA	N/A					
13	59	MONTE CARMELO	FINCA	N/A					
14	60	SAN FERNANDO BUENA VISTA	FINCA	N/A					
15	61	SAN JERONIMO	FINCA	N/A					
16	14 6	EL SEÑOR DE TRUJILLO	HACIENDA	N/A					
17	14 7	LOS DOLORES	HACIENDA	N/A					
18	14 8	EL MIRADERO DE SAN JUAN	HACIENDA	N/A					
19	14 9	SAN JACINTO	HACIENDA	N/A					
		57. TAXISCO			6,787	6,787	3		0
20	6	EL CACAUITO	ALDEA	ALDEA	1,589	813	1	T	PS
		58. CACAUITO			1,589	813	1		0
21	7	LAS DELICIAS DEL JOBO	ALDEA	ALDEA	1,013	1,457	1		CCA/S I
22	8	EL SUNZO	ALDEA	ALDEA	198	213	1		
23	9	LA LIBERTAD	ALDEA	ALDEA	626	1,394	1		CCA/S I
24	10	TEPEACO	ALDEA	ALDEA	101		1		PS
25	12	SAN ANTONIO	ALDEA	N/A			1		
26	16 2	EL PAPAYO	CASERIO	CASERIO	214		1		
27	14	EL NARANJITO	CASERIO	CASERIO	136	154			
28	15	SANTA LUISA	CASERIO	CASERIO	187		1		
29	16	SAN PEDRITO	CASERIO	CASERIO	313		1		
30	21	LA FLORIDA	CASERIO	N/A					
31	62	LAS ANIMAS	FINCA	FINCA	23				
32	63	ALTAMIRA	FINCA	FINCA	77				
33	17	BUENOS AIRES	FINCA	FINCA	75	549	1		CCA/C I

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
34	18	SAN ISIDRO	FINCA	FINCA	1				
35	64	COMAYAGUA	FINCA	FINCA	145	109			
36	65	SANTA ISABEL	FINCA	FINCA	72				
37	19	EL JOBO	FINCA	FINCA	139	265	1	N	
38	11	LA CAMPESINA	FINCA	FINCA	612	777	1		
39	66	ESCONDIDA	FINCA	OTRA	33				
40	67	LA DANTA	FINCA	N/A					
41	68	SAN MIGUEL	FINCA	N/A			1		
42	69	MIRALVALLE	FINCA	N/A					
43	70	SAN ANTONIO EL NARANJITO	FINCA	N/A					
44	71	SAN BENITO	FINCA	N/A					
45	72	ISABEL BUENA VISTA	FINCA	N/A					
46	73	EL TEMPISQUE	FINCA	N/A					
47	74	LAS MERCEDES	FINCA	N/A					
48	75	SANTA CLARA	FINCA	N/A					
49	76	LA REFORMA	FINCA	N/A					
50	13	EL PAPAYO	FINCA	N/A					
51	77	NUEVO CANCHON	FINCA	N/A					
52	78	EL ZAPOTE ANEXO EL PENSAMIENTO	FINCA	N/A					
53	79	EL ROSARIO	FINCA	N/A					
54	80	LAS MERCEDES	FINCA	N/A					
55	81	VALENCIA	FINCA	N/A					
56	82	LA PAZ	FINCA	N/A					
57	83	EL PANORAMA	FINCA	N/A					
58	84	SIBERIA	FINCA	N/A					
59	85	EL CHAPARRAL	FINCA	N/A					
60	86	SUYAPA	FINCA	N/A					
61	87	CIELITO LINDO	FINCA	N/A					
62	88	DULCE NOMBRE	FINCA	N/A					
63	23 1	LAS MARGARITAS	HACIENDA	N/A					
64	23 2	SANTA ANITA EL JOBO	HACIENDA	N/A					
65	15 1	MIRAMAR	HACIENDA	N/A					
66	15 2	LAS MARIAS	HACIENDA	N/A					
67	15 3	EL VATICANO	HACIENDA	N/A					
68	15 4	EL ZAPOTE	HACIENDA	N/A					
69	15 5	LAS ILUSIONES	HACIENDA	N/A					
70	15 6	SANTA ANITA EL JOBO	HACIENDA	N/A					
71	15 7	SAN FRANCISCO	HACIENDA	N/A					
72	15 8	LAS PALMERAS	HACIENDA	N/A					
73	15 9	SANTA ANITA EL JOBO	HACIENDA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
74	160	SAN LUIS OBISPO	HACIENDA	N/A					
75	161	EL TAMARINDO	HACIENDA	N/A					
76	163	LOS APANTES	HACIENDA	N/A					
77	164	EL PENSAMIENTO	HACIENDA	N/A					
78	165	LAS DELICIAS	HACIENDA	N/A					
79	166	EL PROGRESO	HACIENDA	N/A					
80	167	LAS MARGARITAS	HACIENDA	N/A					
81	168	LAS ILUSIONES SANTA ANITA	HACIENDA	N/A					
82	169	EL ARROYO	HACIENDA	N/A					
83	150	SANTA MATILDE EL PAJAL	HACIENDA	N/A					
84	20	SAN JUAN MONTERREAL	PARCELAMIENTO	PARCELAMIENTO	58	117	1		
		59. LAS DELICIAS DEL JOBO			4,023	6,056	13		0
85	22	MONTERRICO	ALDEA	ALDEA	960		1	C	PS
86	23	EL PUMPO	ALDEA	ALDEA	874	1,076	1		CCA/SI
87	24	LAS QUECHAS	CASERIO	CASERIO	270	370	1	N	
88	25	EL BANCO	CASERIO	CASERIO	221		1		
		60. MONTERRICO			2,325	2,627	4		0
89	26	LA CANDELARIA	ALDEA	ALDEA	651		1	C	PS
90	27	EL GARITON	ALDEA	ALDEA	386	478	1		
91	28	MADRE VIEJA	ALDEA	ALDEA	309	742	1		CCA/SI
92	29	EL ZUNZO	ALDEA	N/A					
93	170	EL MAGARIN III	HACIENDA	N/A					
		61. LA CANDELARIA			1,346	1,871	3		0
94	30	EL ASTILLERO	CASERIO	CASERIO	775	1,116	1		CCA/SI
95	31	LA AVELLANA	ALDEA	ALDEA	610	637	1	C	CCA/SI
96	32	EL CINTULAR	ALDEA	N/A		220	1		
97	33	LAS VICTORIAS	CASERIO	CASERIO	252	391	1		
98	34	TALPETATE	CASERIO	CASERIO	291	760	1		CCA/C I
99	37	EL CAMALOTE	CASERIO	N/A					
100	38	SAN JOSE LOS LLANOS	CASERIO	N/A		97			
101	89	LA PROTECCION	FINCA	N/A					
102	90	CHIQUIHUITAN	FINCA	FINCA	51				
103	35	EL CAMALOTE	FINCA	FINCA	70				
104	91	LA PONDEROSA	FINCA	FINCA	31				
105	92	MONTE LEON	FINCA	FINCA	57				
10	93	SANTA LEONOR	FINCA	FINCA	62				

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
6									
107	94	SANTA LUISA	FINCA	FINCA	20				
108	95	EL ROBLE	FINCA	FINCA	30				
109	96	LA CEBADILLA	FINCA	FINCA	39				
110	36	PASO HONDO	FINCA	FINCA	58		1		
111	97	SAN JOSE LA LADRILLERA	FINCA	FINCA	39				
112	98	EL CARRIZO	FINCA	N/A					
113	173	LA OSCURANA	FINCA	N/A					
114	99	LA CHORRERA	FINCA	N/A					
115	100	LA ESPERANCITA	FINCA	N/A					
116	174	SANTA ELENA	FINCA	N/A					
117	101	SANTIAGO	FINCA	N/A					
118	102	LA COCHERA	FINCA	N/A					
119	177	EL CINTULAR	FINCA	N/A					
120	233	LA FLORIDA	FINCA	N/A					
121	235	SANTA ELENA	HACIENDA	N/A					
122	171	LA PATORRILLA	HACIENDA	N/A					
123	172	CHARCO LARGO	HACIENDA	N/A					
124	175	EL RELICARIO	HACIENDA	N/A					
125	176	LA PRIMAVERA	HACIENDA	N/A					
126	178	TIERRA FRIA	HACIENDA	N/A					
127	179	ISLETA	HACIENDA	N/A					
128	180	EL SUFRIDO	HACIENDA	N/A					
129	181	EL DELIRIO	HACIENDA	N/A					
		62. EL ASTILLERO			2385	3,678	6		0
130	39	EL PANAL	ALDEA	ALDEA	78		1		PS
131	41	LAS VIOLETAS DEL JOBO	CASERIO	CASERIO	671	972	1		CCA/C I
132	42	LOS ALCARABANES	CASERIO	CASERIO	105		1		
133	43	EL CONACASTE	CASERIO	CASERIO	62		1		
134	44	LA PROVIDENCIA	CASERIO	CASERIO	70	128	1		CCA/C I
135	45	DON DIEGO	CASERIO	CASERIO	129		1		
136	46	LA SABANA	CASERIO	CASERIO	116	127	1		
137	52	REDENCION	CASERIO	N/A			1		

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
138	103	ARIZONA	FINCA	FINCA	38				
139	104	CARTAGO	FINCA	FINCA	185	251			
140	105	CUERNAVACA	FINCA	FINCA	40				
141	106	EL DURAZNO	FINCA	FINCA	30				
142	107	LAS MARINAS	FINCA	FINCA	26				
143	108	LA PERLA	FINCA	FINCA	36				
144	48	LA GIGANTA	FINCA	FINCA	27				
145	109	LA NEGRA	FINCA	FINCA	20				
146	110	CERRITOS	FINCA	FINCA	44				
147	111	SANTA ANA EL COJONAL	FINCA	FINCA	41				
148	112	LA COLINA	FINCA	FINCA	22				
149	49	LOS TAPESCOS	FINCA	FINCA	89	138			
150	113	LOS CHAGUITES	FINCA	FINCA	43				
151	114	LA ESPERANZA	FINCA	FINCA	43				
152	115	LA FLORESTA	FINCA	FINCA	45				
153	116	LAS CANARIAS	FINCA	FINCA	87				
154	117	MANCHEN I	FINCA	FINCA	38				
155	40	PEJE ARMADO	FINCA	FINCA	415	887	1		CCAC/I
156	118	LAS PIEDRECITAS	FINCA	FINCA	45				
157	119	PORTO BELLO	FINCA	FINCA	32				
158	120	SANTA MATILDE EL PAJAL	FINCA	FINCA	88				
159	121	SANTO DOMINGO	FINCA	FINCA	46				
160	122	VARSOVIA	FINCA	FINCA	33				
161	123	REINOSO	FINCA	FINCA	32				
162	124	EL SILENCIO	FINCA	FINCA	51				
163	50	EL CARMEN	FINCA	FINCA	47				
164	125	LOS ANGELES	FINCA	FINCA	17				
165	126	VALDEPEÑA	FINCA	FINCA	48				
166	182	EL TREBOL	FINCA	FINCA	78	87			
167	127	SAN FELIPE LA PALMILLA	FINCA	FINCA	38				
168	128	VARIETADES P VALLADARES	FINCA	N/A					
169	129	LAS FIANZAS	FINCA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
170	130	EL DIAMANTE	FINCA	N/A					
171	131	CAROLINA	FINCA	N/A					
172	132	EL REPOSO	FINCA	N/A					
173	133	ALEJANDRIA	FINCA	N/A					
174	134	MONTE ALEGRE	FINCA	N/A					
175	135	EL CANUTILLO	FINCA	N/A					
176	137	LAS BELLOTAS	FINCA	N/A					
177	138	EL PANAL	FINCA	N/A					
178	139	EL PALMAR	FINCA	N/A					
179	210	SAN FRANCISCO	FINCA	N/A					
180	140	PIEDRECITAS	FINCA	N/A					
181	214	LA PROVIDENCIA	FINCA	N/A					
182	141	SANTA ELENA	FINCA	N/A					
183	215	EL TREBOL	FINCA	N/A					
184	142	PUNTARENAS	FINCA	N/A					
185	143	RELICARIO	FINCA	N/A					
186	145	SANTA ROSITA	FINCA	N/A					
187	227	EL TREBOL	FINCA	N/A					
188	228	LA ESMERALDA	HACIENDA	N/A					
189	229	REINOSO	HACIENDA	N/A					
190	230	LOS PORTALES	HACIENDA	FINCA	101	149	1		
191	184	EL TRIUNFO	HACIENDA	N/A					
192	185	EL MAGARIN	HACIENDA	N/A					
193	186	XOTIL	HACIENDA	N/A					
194	187	SANTA CRISTINA	HACIENDA	N/A					
195	188	MONTE ALEGRE	HACIENDA	N/A					
196	189	LA CANASTA	HACIENDA	N/A					
197	190	CABAÑAS	HACIENDA	N/A					
198	191	EL MAGARIN II	HACIENDA	N/A					
199	192	LAS TRES CEIBAS	HACIENDA	N/A					
200	193	EL PULIDO	HACIENDA	N/A					
201	194	LAS GARCITAS	HACIENDA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
202	195	SACRAMENTO	HACIENDA	N/A					
203	196	LAS FLORES	HACIENDA	N/A					
204	197	LA PALMILLA	HACIENDA	N/A					
205	198	EL SALITRILLO	HACIENDA	N/A					
206	136	SANTO DOMINGO	HACIENDA	N/A					
207	199	EL COJONAL	HACIENDA	N/A		383			CCA/C I
208	200	TEJA DE ORO	HACIENDA	N/A					
209	201	SAN FEDERICO	HACIENDA	N/A					
210	202	EL EDEN	HACIENDA	N/A					
211	203	INDUSTRIA	HACIENDA	N/A					
212	204	LA CEIBITA	HACIENDA	N/A					
213	205	LA CEIBA	HACIENDA	N/A					
214	206	EL BOSQUE	HACIENDA	N/A					
215	207	SANTA MARTA	HACIENDA	N/A					
216	208	LA FLOR DEL SITIO	HACIENDA	N/A					
217	209	PILAR DEL SITIO	HACIENDA	N/A					
218	211	MELCHOR	HACIENDA	N/A					
219	212	LAS CRUCES DEL TEJAL	HACIENDA	N/A					
220	213	VARIEDADES	HACIENDA	N/A					
221	216	RANCHO TAXISCO	HACIENDA	N/A					
222	217	EL DIAMANTE	HACIENDA	N/A					
223	218	VERACRUZ	HACIENDA	N/A					
224	219	LA BEATA	HACIENDA	N/A					
225	221	LA PEDRERA	HACIENDA	N/A					
226	222	EL DANUBIO	HACIENDA	N/A					
227	223	EL MANCHEN	HACIENDA	N/A					
228	224	LA ESCONDIDA	HACIENDA	N/A					
229	225	EL PORVENIR	HACIENDA	N/A					
230	240	EL CERRITO	HACIENDA	N/A					
231	241	EL RETIRO	LABOR	N/A					
232	242	LA PERLITA	LABOR	N/A					
		63. EL PANAL			3156	4,553	10		0
		POBLACION DISPERSA	OTRA	OTRA	1,009				

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
		POBLACION DISPERSA			1,009	1,009	0		0
		TOTAL TAXISCO	22,620		22,620	27,394	40		0
Abreviaturas	P= Privado								
	N = NUFED (Nucleo Familiar de Educación)								
	C = Instituto por Cooperativa								
	T = Telesecundaria								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
	CCA/SI = Centro de Convergencia Atencion Ambulatoria Sin Infraestructura								
	CCA/CI = Centro de Convergencia Atencion Ambulatoria Con Infraestructura								

Anexo No. 2
Participantes
Taxisco, Santa Rosa

No.	Nombre	Lugar
1	Ambrosia Valenzuela	COCODE El Cacahuito
2	Ana Victoria	COCODE El Desengaño
3	Aníbal García M	COCODE Lindora
4	Carlos A. Patzan	COCODE La Libertad
5	Carlos Burgos	Director Centro de Salud
6	Carlos Girón	Supervisor de obras CODEDE
7	Carlos Gómez	COCODE Dolores
8	Carlos Solares	Municipalidad
9	Carmen Gonzáles	COCODE Violetas del Jobo
10	Cilsa Pérez Escobar	Asoc. Perlas del Mar
11	Dilcia Portales	ISA Centro de Salud
12	Domitila Sermeño	COCODE Barrio San Miguel
13	Edgar A. Salazar	COCODE Conacaste
14	Eduardo Montepeque	COCODE El Sunzo
15	Elda Coronado	COCODE Aldea El Pumpo
16	Elías Morales	Supervisión Educativa
17	Elvia Estela Ortiz	CTA
18	Elvia Ibarra	OMM
19	Ernesto García	COCODE Las Tapescos
20	Floridalma Chivalan Carrillo	Escuela El Cacahuito
21	Francisco Pérez	Asoc. Monterrico
22	Henry Jeovany Alvarado	Cocode El Sunzo
23	Humberto Najarro	Coordinador OMP
24	Isaías Jolon Tolico	COCODE El Cacahuito
25	Jacob Sagastume	COCODE Santa Lucia
26	José Albino Betancourth	COCODE
27	José E. Morales	Municipalidad
28	José M. Sierra	Sindico I, Municipalidad
29	José Ramiro Pérez	COCODE El Cacahuito
30	Josue Ochoa	Asoc. Perlas del Mar
31	Juan F. de Paz	COCODE El Panal
32	Juan Gonzalo Marroquín	ASCO
33	Juan José Hidalgo	COCODE El Banco
34	Julio A. Dávila	COCODE Galera
35	Lionel Fonseca	Coordinadora Niñez y Adolescencia
36	Luis Felipe Díaz	COCODE Conacaste Cerritos
37	Manuel Franco G.	COCODE Violetas del Jobo
38	Marcelo Vásquez	COCODE Finca Buenos Aires
39	María Estefana Cardona	COCODE El Cintular
40	María Ester Leal	Concejal II, Municipalidad
41	María Teresa Gómez	OMM
42	Melquíades Zepeda	CTA
43	Miguel Vásquez	Municipalidad
44	Miriam Hernández	Municipalidad
45	Moisés Morales	COCODE El Astillero
46	Néstor Rene Rodríguez	Municipalidad

No.	Nombre	Lugar
47	Noe Donis García	COCODE Violetas del Jobo
48	Oscar Omar Medrano	OMP
49	Oswaldo Guzmán	SEGEPLAN
50	Otto Enrique Vásquez Peralta	Alcalde Municipal
51	Paco Villalobos	COCODE Peje Armado
52	Rafael Orantes	Asoc. Monterrico
53	Ramiro Melgar	SESAN
54	Rudy Arnoldo Ramos	COCODE Buenos Aires
55	Sandra Galicia	COCODE Violetas del Jobo
56	Servando Zepeda	COCODE Peten
57	Josselin Hernández	Municipalidad
58	Silvia Noelia Lima P.	COCODE Violetas del Jobo
59	Víctor Miguel Godinez	COCODE El Desengaño
60	Waleska Mendoza	Municipalidad
61	Wendy Vásquez	COCODE El Desengaño

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de Cesar Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Fotos del municipio





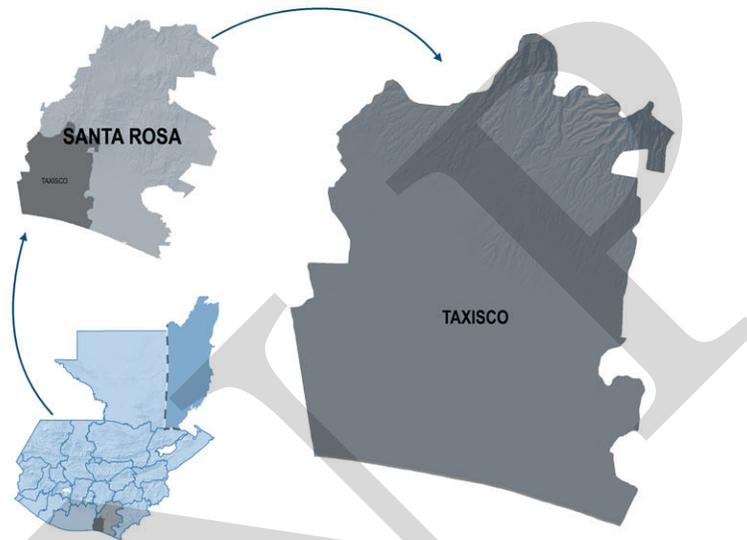


SN

Plan de desarrollo

Taxisco

Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

